

SEGUIMIENTO

AUTOINFORME DE

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado en Estudios Ingleses
PERIODO INFORMADO (*):	2020-2021
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Filología
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/grado-en-estudios-ingleses https://english.usal.es
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	21 de enero de 2022 (Comisión de Calidad del Título)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	31 de enero de 2022 (Junta de la Facultad de Filología)

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: El Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Nota 3 de ACSUCyL (22/04/2020): "Los cambios incorporados para hacer frente a la situación no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria. Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de renovación de acreditación y para el proceso de acreditación institucional."

Nota 4: Una vez redactado el autoinforme, eliminar todas notas que aparecen en los diferentes subcriterios, así como las notas de esta carátula.

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>Durante el presente curso académico, el <i>Grado en Estudios Ingleses</i> ha cumplido con las previsiones de la memoria verificada, teniendo en cuenta, además, las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación emitido por la Comisión de Evaluación de la ACSUCyL en el año 2017, así como las últimas modificaciones del título que han sido aprobadas en el año 2018 y 2021. El contexto de pandemia sanitaria en el que se ha desarrollado este curso ha supuesto, sin embargo, algunas adaptaciones que representan desviaciones de lo dispuesto en la memoria, en concreto de las cuestiones relativas a la planificación docente según detallamos en los subcriterios de este autoinforme y pasamos a valorar a continuación.</p> <p>Como en anualidades anteriores, el título mantiene su vigencia y actualización, lo que se traduce en el número de estudiantes de nuevo ingreso, siendo el Grado más demandado de la Facultad de Filología y uno de los más numerosos de la Universidad de Salamanca. Con todo, los datos indican un nuevo descenso en el alumnado de primer curso, que creemos ha estado motivado por el contexto sanitario y las restricciones de movilidad; en efecto, se observa que el alumnado que procede de otras Comunidades Autónomas ha caído respecto del de cursos anteriores. Este descenso se visibiliza naturalmente en el número total de matriculados en el título, con lo que no solo se constata la disminución del alumnado al que nos referimos, sino también el de repetidores, que se refleja en la progresión favorable de la tasa de graduación también en este curso. Aunque esta tasa se mantiene todavía fuera de las estimaciones de la memoria verificada, cabe destacar que las acciones de mejora propuestas en respuesta a las recomendaciones del informe de la ACSUCyL continúan siendo efectivas en este sentido. La subdivisión de grupos en las asignaturas que parecían retrasar la tasa de graduación (e.g. <i>Gramática Histórica</i>, <i>Historia de la Lengua Inglesa</i>) han mejorado sus tasas de aprendizaje, lo que avala el impacto positivo de esta medida. Así, se espera que la incorporación de más profesorado en el marco de las convocatorias de plazas de personal laboral a tiempo completo (e.g. Profesor Ayudante Doctor) permitan desdoblarse los grupos de otras asignaturas que cuentan con matriculados que superan los 50 estudiantes. Durante este curso, el Grado ha contado con un nuevo Profesor Ayudante Doctor, otra Profesora Asociada y un investigador distinguido del Programa <i>Beatriz Galindo</i>. Si bien su incorporación ha permitido equilibrar los desajustes derivados de la jubilación de dos profesores funcionarios, no ha sido suficiente para cubrir toda la docencia sin asignación ni reasignar la carga docente de parte del profesorado del título con cargas que exceden las de sus figuras contractuales. Para contribuir a ese equilibrio todavía insuficiente, el Grado ha contado además con la colaboración en Formación con capacidad docente práctica, así como con dos Profesoras Asociadas contratadas por vía de urgencia para cubrir la baja de una Profesora Titular de Universidad. La creación de una bolsa de trabajo como acción de mejora del curso 2019-2020 ha agilizado su contratación, minimizando con ello el impacto en la docencia.</p> <p>En términos generales, la docencia de este curso se ha desarrollado presencialmente de acuerdo con el plan de la Universidad de Salamanca de docencia presencial segura. Esto ha implicado la reasignación y ampliación de los espacios, así como la adecuación de los recursos y la infraestructura tecnológica institucional para garantizar, de un lado, el cumplimiento de la normativa vigente en materia sanitaria y de seguridad laboral; de otro, el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado que no ha podido asistir a clase. A este fin, la Universidad de Salamanca aprobó en el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2020 un paquete de <i>Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19</i>, que incluye: un modelo de adaptación de la docencia, un plan de formación del PDI, un plan integral de apoyo a la docencia virtual, información a los estudiantes sobre los posibles efectos de la emergencia sanitaria, así como un plan de apoyo al alumnado. Estas medidas se han implementado y coordinado a través de los centros, donde se han planificado protocolos de seguimiento COVID-19 en colaboración con los coordinadores de Grado, o un plan para el desarrollo de la evaluación de manera presencial con planes de contingencia para adecuarla a casos de confinamiento. En este sentido, las fichas de las asignaturas han añadido adendas con planes de contingencia de adaptación de la docencia y de la evaluación, de los que los estudiantes han sido informados a través de la Guía Académica.</p> <p>Los resultados de las encuestas señalan efectivamente que los/as estudiantes se encuentran satisfechos con la información actualizada que se les proporciona a través de la Guía Académica, como también lo están con otros aspectos importantes en el desarrollo del título, a saber: la adecuación de los materiales para el aprendizaje, así como la de los criterios y métodos de evaluación, tal y como constatan las pruebas de evaluación analizadas en el subcriterio 4.1. de este autoinforme. La mejora de estos indicadores respecto de cursos anteriores parece refrendar la efectividad de las acciones de coordinación docente propuestas desde la Comisión de Calidad del Título (CCT) en colaboración con el coordinador de la materia <i>Lengua Inglesa</i>. La mejora de los resultados de aprendizaje de las asignaturas de la materia es un hecho, como también lo son la destacada proyección exterior del título y la ampliación de sus recursos de apoyo bibliográfico. Los datos indican, por otra parte, que el Grado tiene dos áreas de mejora que destacan a lo largo del tiempo: en primer lugar, la oferta de actividades de orientación profesional y laboral; en segundo lugar, el nivel de formación del alumnado de nuevo ingreso, sobre lo que coincide de forma unánime el PDI implicado en la docencia del Grado. En este último sentido, los responsables del título han retomado la recomendación del Comité de Evaluación de la ACSUCyL referido a la articulación de un sistema que permita identificar el nivel de lengua inglesa de entrada en el Grado (cf. autoinforme del curso 2017-2018). Por otra parte, la CCT ha implementado durante este curso unas jornadas de orientación profesional dentro del plan de mejora propuesto en anualidades anteriores, cuyo impacto en la satisfacción del alumnado podrá ser valorado en el próximo autoinforme de seguimiento. Cabe destacar que esta actividad se plantea como un recurso de apoyo clave para orientar a los estudiantes acerca de su desempeño profesional futuro, donde la enseñanza es una salida preferente. Los últimos datos disponibles referidos a la cohorte del curso 2017-2018 sugieren la buena salud del título en cuanto a su inserción laboral se refiere: el porcentaje de egresados que encuentra un trabajo relacionado con esta titulación es superior al de la Universidad de Salamanca en su conjunto, si bien la ventana temporal para acceder al mercado laboral se sitúa ligeramente por debajo de la media de los egresados de la institución, con cifras bajas de contratos indefinidos en ambos casos. El <i>Grado en Estudios Ingleses</i> parece, por tanto, proporcionar una formación adecuada a su perfil de egreso, con competencias como la expresión escrita y la expresión oral que son evaluadas muy positivamente por nuestro alumnado. Se marca como mejorable, sin</p>			

embargo, la formación práctica, de lo que también se hace eco una de las empleadoras que han colaborado en la elaboración de este informe.

En suma, durante el curso 2020-2021, el *Grado en Estudios Ingleses* se ha desplegado adecuadamente cumpliendo con la memoria verificada del Plan de Estudios, al que se han añadido tres asignaturas optativas de primer ciclo que no han supuesto desviaciones en su planificación ni competencias. Las adaptaciones al contexto de pandemia sanitaria han venido marcadas por la normativa de la Universidad de Salamanca, que en todo caso ha velado por garantizar la presencialidad segura de la actividad docente y los procesos de evaluación. Constatamos la efectividad de los planes de mejora propuestos, así como el seguimiento de las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, que han sido analizadas por los responsables del título en el seno de la CCT.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Como se describe anteriormente, las desviaciones que se han advertido durante el curso académico 2020-2021 responden a la situación de pandemia sanitaria, para lo que el título ha puesto en marcha las normas y recomendaciones de la Universidad de Salamanca en el paquete de *Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19*.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Además de las que se derivan del contexto sanitario que nos ocupa, el desarrollo del título se enfrenta, como en anualidades previas, a dos dificultades principales. De un lado, el profesorado insuficiente para poder impartir asignaturas que forman parte del Plan de Estudios y que contribuirían a optimizar la formación de nuestros estudiantes (e.g. asignaturas optativas de orientación práctica); de otro, la formación del alumnado de nuevo ingreso en lo que respecta a su nivel de inglés.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El presente autoinforme ha sido elaborado por el coordinador del *Grado en Estudios Ingleses* en colaboración con la CCT (cf. Actas 30 y 31 de la CCT), quienes se han coordinado con el resto de las comisiones que integran el Departamento de Filología Inglesa para recabar las evidencias que aquí se adjuntan. Se ha solicitado asimismo la colaboración de la Oficina de Relaciones Internacionales, de la Unidad de Evaluación de la Calidad, la coordinadora del programa SICUE de la Facultad de Filología, de la Secretaría de la Facultad de Filología y de una empleadora. Este autoinforme se ha hecho público a través de la página web del Departamento de Filología Inglesa (<http://english.usal.es>), en la sección Estudios Ingleses > Calidad del Grado > Informe de seguimiento 20-21 (http://english.usal.es/images/stories/documentacion/21-22/inf1.7_2021_estudiosingleses.pdf). Desde aquí ha estado disponible para todos los agentes implicados en el desarrollo del título, a saber: profesorado, alumnado y PAS, quienes han hecho llegar sus sugerencias y observaciones a través de sus representantes en la CCT.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO																															
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios																															
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título																															
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																															
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 																															
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																															
<ul style="list-style-type: none"> Acta 28 de la Comisión de Calidad del Título; Acta de la Junta de la Facultad de Filología (6 de mayo de 2021) y ejecución de acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (21 de octubre de 2021); Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Evolución de la matrícula en Grado (https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/); Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Estadísticas de preinscripción. Evolución por titulación y curso (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/evolucion-de-indicadores-de-preinscripcion-y-admision/); Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Oferta y demanda de Grados por nota de acceso (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-nota-de-acceso/); Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Oferta y demanda de Grados por procedencia geográfica (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/); Plan de Estudios del <i>Grado en Estudios Ingleses</i>; Ranking de titulaciones españolas elaborado por el periódico El Mundo. 																															
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																										
SI	NO																														
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X																												
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X																												
JUSTIFICACIÓN																															
<p>Durante el curso académico 2020-2021, el <i>Grado en Estudios Ingleses</i> ha incluido una modificación en su Plan de Estudios que se refiere a la ampliación del catálogo de asignaturas optativas de primer ciclo comunes a todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filología. Según acordó la Junta de Facultad del día 6 de mayo de 2021, y ha sido informado favorablemente en Consejo de Gobierno del 21 de octubre de 2021, el título pasa a incluir en su Plan de Estudios las tres siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Tercera Lengua: Judeoespañol</i> (3 ECTS, primer semestre); <i>Cultura y literatura vasca I</i> (3 ECTS, primer semestre); <i>Cultura y literatura vasca II</i> (3 ECTS, segundo semestre). <p>Asimismo, la actualización del Plan de Estudios incluye las correcciones que afectan a las asignaturas optativas de primer ciclo siguientes: <i>Segundas Lenguas I, II, III y IV: Catalán, gallego y vasco</i> (103402, 103415, 103428, 103441), que pasan a ofertarse de manera independiente como <i>Segunda Lengua I: Catalán, Segunda Lengua I: Gallego</i>, etc., con un nuevo código. Por otro lado, ha dejado de ofertarse la optativa de primer ciclo <i>Tercera Lengua: Griego Clásico II</i> (103480).</p> <p>Ninguna de estas modificaciones y/o correcciones han supuesto desviaciones ni cambios en el carácter, orientación ni competencias del título, cuyo interés parece mantenerse vigente. El <i>Grado en Estudios Ingleses</i> continúa ocupando los primeros puestos de la disciplina en el contexto de la universidad española según recoge el ranking de titulaciones del periódico <i>El Mundo</i>. Asimismo, se trata de la titulación más demandada de la Facultad de Filología y una de las más numerosas de la Universidad de Salamanca, especialmente en lo que atañe al número de alumnas, quienes representan el c.73% de nuestro estudiantado (416/570).</p>																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>2014-2015</th> <th>2015-2016</th> <th>2016-2017</th> <th>2017-2018</th> <th>2018-2019</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N plazas ofertadas</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>N nuevo ingreso</td> <td>156</td> <td>143</td> <td>167</td> <td>156</td> <td>164</td> <td>132</td> <td>126</td> </tr> </tbody> </table>								Indicadores	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	N plazas ofertadas	160	160	160	160	160	160	160	N nuevo ingreso	156	143	167	156	164	132	126
Indicadores	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021																								
N plazas ofertadas	160	160	160	160	160	160	160																								
N nuevo ingreso	156	143	167	156	164	132	126																								
<p>Como reflejan los datos la Tabla, en el presente curso académico han accedido al Grado 126 estudiantes de nuevo ingreso, 90 de los cuales lo ha hecho por preinscripción en su primera opción. La nota media de acceso se sitúa en 9,12 puntos, lo que confirma su progresión ascendente a lo largo del tiempo (e.g. 2016-2017: 8,19; 2017-2018: 8,64; 2018-2019: 9,02; 2019-2020: 9,02). Cabe resaltar que el 26,19% del alumnado de nuevo ingreso procede de la provincia de Salamanca, mientras que el 22,2% accede desde el resto de Castilla y León, y el 46,83% desde otros puntos de España. Los datos de procedencia contrastan con los del curso pasado, especialmente en lo que se refiere al incremento de estudiantes que acceden al Grado desde Salamanca (12,8% en 2019-2020) y los que proceden de otras Comunidades Autónomas (53,79% en 2019-2020). El descenso de estos estudiantes, que habitualmente representan más del 50% del nuevo alumnado, puede justificar el retroceso en las cifras totales de nuevo ingreso si tenemos en cuenta, además, el contexto de pandemia sanitaria en el que se ha desarrollado el curso, cuando las restricciones de movilidad han estado vigentes en algunas zonas del país durante buena parte del mismo (cf. subcriterio 4.2. de este autoinforme). Con todo, los datos de ingreso en el título se mantienen dentro de las previsiones de la memoria verificada, lo que avala su pertinencia en el contexto socioeconómico y profesional del momento. En este sentido, el perfil de egreso del Grado continúa respondiendo a una de las necesidades de la</p>																															

sociedad globalizada actual comprometida con la interculturalidad y el aprendizaje de otras lenguas. Como describimos en el apartado 4.3., los últimos datos disponibles ratifican que el sector de ocupación laboral prioritario entre nuestros egresados es la enseñanza. Dado que el título ha de renovar su acreditación en el año 2022, la CCT plantea esta renovación como una oportunidad para evaluar desde las comisiones competentes del Departamento la vigencia de los contenidos del Grado y proponer modificaciones si así fuera necesario (cf. Acta 28 de la CCT).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Actualización del Plan de Estudios;
- Adecuación de los perfiles de ingreso y egreso a las previsiones de la memoria verificada;
- Alta demanda del título en el contexto de la Universidad de Salamanca;
- Buena posición del título en el contexto de la universidad española;

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Descenso del alumnado de nuevo ingreso, especialmente del que procede de otras Comunidades Autónomas.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Actas de la Comisión del TFG: 29 / 10 / 20, 24 / 11 / 20, 26 / 07 / 21, 26 / 07 / 21; • Actas 1, 2 y 3 de la coordinación de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; • Actas 28 y 29 de la Comisión de Calidad del Título; • Adenda de la ficha de la asignatura <i>Literatura Inglesa: Edad Media y Renacimiento</i> (102509); • Catálogo de actividades universitarias...por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado; • Curso de <i>Studium</i> "Trabajo de fin de Grado"; • Documento marco sobre la adecuación de los materiales y contenidos de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; • Guía de ayuda: Procedimiento de automatrícula; • Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19; • <i>Normas para la Evaluación Presencial Segura de la Universidad de Salamanca</i> (14 de enero de 2021); • Procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos; • <i>Procedimientos de Matrícula en Titulaciones Oficiales de Grado</i> (BOCyL de 11 de junio de 2021); • Propuesta de reconocimiento de créditos del curso 2020-2021 (COTRARET, Facultad de Filología); • Protocolo Covid-19 de la Facultad de Filología; • Protocolo de actuación Covid-19 de la Universidad de Salamanca; • Protocolo de exámenes Covid-19 de la Facultad de Filología; • RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE de 29 de octubre de 2021); • Reglamento interno que regula las coincidencias de exámenes (Facultad de Filología). 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.			
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			

	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN				
<p>En el curso 2020-2021, el programa formativo del <i>Grado en Estudios Ingleses</i> se ha gestionado convenientemente conforme a lo descrito en la memoria verificada y lo dispuesto en la legislación vigente, cumpliendo de este modo los estándares que se explican a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos de acceso y criterios de admisión <p>El título ha puesto en marcha los requisitos de acceso y los criterios de admisión que define la memoria verificada y se difunden públicamente a través de la página institucional del Grado (https://www.usal.es/grado-en-estudios-ingleses/acceso). Se han ofertado 160 plazas de nuevo ingreso que, como destacamos en el subcriterio 1.1. de este informe, se han cubierto al 78,75%, con un total de 126 alumnos, de los cuales 113 son estudiantes nuevos en el título y en el sistema universitario. De entre estos, el 93,65% accede al Grado desde el Bachillerato a tiempo completo, mientras que el 1,59% lo hace desde la FP a tiempo completo, y el 3,97% desde “Otros accesos a tiempo completo”.</p> <p>El perfil de ingreso se ha ajustado también a las directrices de la memoria verificada, con una mayoría de estudiantes que cursan el Bachillerato por el itinerario de Arte y Humanidades. Asimismo, la nota de corte (5,00) ha cumplido con las previsiones, si bien cabe destacar que la nota media de acceso se sitúa en 9,12 puntos, lo que viene a mejorar este dato respecto a anualidades anteriores y avala la preparación de nuestros estudiantes en las materias relacionadas que se imparten en el Bachillerato. En efecto, el porcentaje de estudiantes con una nota media inferior a 8 (28,57%) contrasta con el 66,67% de los estudiantes que acceden al título con una nota media superior. Los datos indican que el 34,92% lo hace con una nota media comprendida entre 8 y 10 puntos, el 21,43% tiene una nota que se sitúa entre 10 y 12, mientras que el 10,32% tiene entre 12 y 14 puntos. Esto nos hace suponer que la nota de nuestro alumnado en la asignatura <i>Lengua extranjera: Inglés</i>, de la que se evalúan en la EBAU, es razonablemente buena y que, por tanto, la formación con la que acceden al título en este sentido es equiparable. No disponemos de datos que nos permitan concluir acerca de ello, aunque la experiencia de cursos anteriores nos dice que los niveles de acceso no son homogéneos. Según expresa el profesorado de esta especialidad, este hecho dificulta la docencia de las asignaturas en los primeros cursos (cf. subcriterio 4.4 de este autoinforme).</p> <p>Cabe señalar que el alumnado ha dispuesto de un plazo amplio de preinscripción (del 10 de junio al 5 de julio) y de matrícula (del 9 de julio al 7 de septiembre), durante el cual han podido tramitar su ingreso en el Grado por vía telemática a través del procedimiento de automatrícula. El Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales de la Universidad de Salamanca ofrece a los estudiantes de nuevo ingreso una guía de ayuda detallada para completar el proceso, que también recogen los <i>Procedimientos de Matrícula en Titulaciones Oficiales de Grado</i>, informados favorablemente por el Consejo de Gobierno del 27 de mayo de 2021 (Resolución del 3 de junio de 2021; BOCyL de 11 de junio de 2021) (cf. evidencias).</p> Normas de permanencia <p>Como en anualidades anteriores, las normas de permanencia del título se han aplicado conforme la normativa vigente de la Universidad de Salamanca (cf. página 4 y siguientes de la memoria del Grado).</p> Transferencia y reconocimiento de créditos <p>Durante el presente curso académico, 10 estudiantes han solicitado reconocimiento de créditos ECTS conforme al <i>Procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos</i> (aprobada por la Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno el 21 de marzo de 2019) y de la que se hace eco la actualización del <i>Catálogo de actividades universitarias...por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado</i> (de 21 de julio de 2021) (véase subcriterio 2.3 de este autoinforme). En la mayor parte de los casos, el reconocimiento de créditos se refiere a actividades incluidas en el catálogo que hemos mencionado; en otros, la COTRARET de la Facultad ha reconocido créditos por traslado de matrícula desde otras titulaciones y universidades españolas. Como en cursos anteriores, el plazo de solicitud se ha extendido durante el periodo de matrícula, para lo cual los estudiantes han tenido a su disposición los formularios de solicitud tanto en la web institucional (https://www.usal.es/files/solicitud_reconocimiento_ects_0.pdf), en la de la Facultad (https://facultadfilologia.usal.es/estudiantes/#tramites), así como en el curso de <i>Studium</i> “Alumnado del Grado en Estudios Ingleses”. Los estudiantes que han disfrutado de una beca de movilidad han convalidado también sus estudios en el extranjero según los acuerdos pedagógicos aprobados con los coordinadores de movilidad del título. Destacamos que a partir del 28 de octubre de 2021 será de aplicación lo dispuesto en el RD 822/2021, en el Artículo 10.3., Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales, en virtud de los cuales los créditos que correspondan a Trabajos de fin de Grado o de Máster podrán ser reconocidos si se desarrollan específicamente en un programa de movilidad (cf. BOE de 29 de octubre de 2021). En próximas anualidades podremos informar acerca de los estudiantes que solicitan reconocimiento de créditos en este sentido.</p> <p>Desde la CCT hemos seguido trabajando en el plan de mejora referido al reconocimiento de créditos por la realización de prácticas extracurriculares en los cursos de inglés que el Programa Interuniversitario de la Universidad de la Experiencia oferta en coordinación con el SIPPE (cf. 2.2). Confiamos en que las circunstancias sanitarias permitan la oferta de estas prácticas, que solicitaremos sean reconocidas con créditos ECTS dentro de los plazos marcados por el Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa para este curso.</p> Planificación docente <p>A diferencia del curso 2019-2020, la planificación docente del título se ha desplegado sin desviaciones significativas pese al contexto sanitario de pandemia en el que se ha desarrollado. Como también detallamos en los subcriterios 3.2. y 4.1. de este autoinforme, la Universidad de Salamanca ha apostado por un modelo de docencia presencial segura que ha implicado adaptaciones necesarias en dos sentidos: de un lado, la reorganización de los espacios para cumplir con la normativa vigente de distancia interpersonal y seguridad laboral; de otro, la adaptación de la docencia y de la evaluación de los aprendizajes cuando así se ha requerido, esto es: en los casos de estudiantes que han debido guardar cuarentena bien por enfermedad bien por contacto estrecho con un contagio. Estas adaptaciones se han materializado en el empleo de metodologías docentes y sistemas de evaluación híbridos para garantizar que el alumnado que no haya asistido presencialmente a clase haya podido seguir el desarrollo de las asignaturas y ser evaluado. Para ello, los Vicerrectorados implicados han trabajado coordinadamente para garantizar la correcta planificación docente del curso, implementando las medidas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un plan de contingencia en las fichas docentes (cf. ejemplo en las evidencias que acompañan a este subcriterio); Un protocolo de actuación Covid-19 para regular las directrices de los distintos centros de la Universidad de Salamanca. En el caso de la Facultad de Filología, este protocolo ha sido inicialmente coordinado por el Vicedecanato de Relaciones 				

Internacionales que, en colaboración con los coordinadores de Grado, ha hecho un seguimiento de las incidencias del centro para comunicárselas al profesorado correspondiente. A partir del mes de enero de 2021, todas las incidencias han sido gestionadas por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SiViUSAL) dependiente del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica (cf. evidencias);

- Un protocolo para la evaluación de las asignaturas de acuerdo con las *Normas para la Evaluación Presencial Segura de la Universidad de Salamanca* del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica (aprobadas en Consejo de Gobierno el 14 de enero de 2021) y con el Protocolo de exámenes Covid-19 de la Facultad de Filología (véanse evidencias).

Estas actuaciones forman parte del paquete de *Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19* aprobadas en Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2020. Así, se ha asegurado una planificación docente adecuada durante el curso, a lo que ha contribuido también la oferta formativa del profesorado en materia de docencia virtual, así como la adecuación del ecosistema tecnológico de la Universidad de Salamanca (cf. subcriterio 3.2).

Subrayamos, por otra parte, que la Comisión de Docencia de la Facultad de Filología ha aprobado en su reunión ordinaria de 11 de mayo de 2021 un reglamento interno que regula la realización de los exámenes en aquellos casos en que coincidan las fechas y franjas horarias de distintas asignaturas (cf. evidencias). Finalmente, destacamos que las últimas modificaciones incorporadas al Plan de Estudios no han supuesto cambios significativos en su planificación docente, como también señalamos en el subcriterio 1.1.

• Coordinación docente

Los responsables académicos del título han continuado velando por la coordinación docente del Grado a través de la CCT. De una parte, hemos trabajado en colaboración con el coordinador de la materia *Lengua Inglesa* en la armonización de los contenidos, sistemas de evaluación y enfoque de algunas de las destrezas con resultados de aprendizaje menos favorables. La coordinación de la materia ha mantenido diversas reuniones con el profesorado de cada nivel para aunar criterios al respecto y elaborar, por ejemplo, un documento marco para el desarrollo de las destrezas relacionadas con la escritura de ensayos académicos (véanse evidencias). Si bien la enseñanza-aprendizaje del registro académico forma parte de la materia *Lengua Inglesa*, se trata de una guía útil para el resto de las materias en tanto que servirá para homogenizar criterios relativos al desarrollo de competencias claves del título, a saber: la CE1 “Consolidación del uso de la lengua inglesa como vehículo comunicativo y como herramienta de trabajo y de investigación”. En este sentido, como constatamos desde hace varios cursos, se ha mantenido la coordinación horizontal entre asignaturas de materias distintas en lo que atañe a los instrumentos de evaluación; e.g. la elaboración de un ensayo académico sobre el mismo tema y/o lecturas en las asignaturas *Lengua Inglesa IV* y *Globalización y Diáspora...* (cf. subcriterio 1.2. del curso 2019-2020). Los datos sugieren, no obstante, que la coordinación entre las asignaturas de otras materias no es óptima (cf. subcriterio 4.4.). Así lo ha hecho constar el alumnado a través de su representante en la CCT, quien se ha referido a *Literatura Norteamericana: Poesía del siglo XX* y *Literatura Inglesa del siglo XX* (cf. Acta 28 de la CCT). Planteamos retomar las reuniones de coordinación de todas las materias del título propuestas en el plan de mejora del curso 2017-2018 con el fin de limar estos desajustes (véase Acta 29 de la CCT).

De otra parte, la labor de coordinación de la CCT se ha visibilizado a través de la Comisión del TFG, de la que forman parte tres de sus miembros: el coordinador de Grado y presidente de la CCT, que actúa en calidad de presidente, la directora de Departamento, que actúa como vocal, y una de las vocales de la CCT, que ejerce las funciones de secretaria (cf. constitución en el Acta de la Comisión del TFG de 29 / 10 / 20). Esto ha permitido coordinar al profesorado del título, así como trazar puentes con las distintas comisiones que integran el Departamento de Filología Inglesa. Como en cursos anteriores, la Comisión del TFG ha coordinado la solicitud, recepción y asignación de solicitudes, y también ha resuelto sus reclamaciones conforme a los plazos fijados por la Junta del centro (cf. Acta de 29 / 10 / 20 de la Comisión TFG y curso de *Studium* “Trabajo de fin de Grado”). Asimismo, la Comisión ha sido la encargada de actualizar las instrucciones que velan por corregir disfunciones y garantizar el correcto desarrollo de los trabajos. En este sentido, como recoge el Acta 1 adjunta a las evidencias, se ha mejorado el protocolo interno de desarrollo de los TFG acerca de dos cuestiones: de un lado, el seguimiento que el alumnado hace del TFG; de otro, el número de créditos que han de tener superados antes de depositar los trabajos. Por otra parte, la Comisión se ha encargado de asignar las Matrículas de Honor a los TFG presentados durante el curso con arreglo al número total de trabajos depositados y los expedientes académicos de los candidatos (véase Acta 4). Para todo ello, la Comisión se ha reunido de forma telemática para cumplir con lo establecido en las instrucciones para la reincorporación del personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca (cf. Actas de la Comisión del TFG de 24 / 11 / 20 y 26 / 07 / 21). El alumnado ha sido informado convenientemente de la normativa que regula el desarrollo de los trabajos, que desde el pasado curso han de depositarse telemáticamente (cf. subcriterio 1.2 del curso 2019-2020). Toda esta información se encuentra disponible en la plataforma virtual “Trabajo de fin de Grado” alojada en *Studium* (véanse evidencias).

• Coordinación de programas de movilidad

La coordinación de los programas de movilidad se ha desplegado de forma sobresaliente. Como describimos en detalle en el apartado 4.5 de este autoinforme, el trabajo de los coordinadores de movilidad ha garantizado la destacada proyección exterior del título y las altas tasas de satisfacción del alumnado con la oferta de estos programas (cf. subcriterio 4.4). Como el curso pasado, el contexto sanitario ha supuesto inevitablemente un descenso en el número de becas disfrutadas, así como del número de estudiantes extranjeros que hemos recibido en nuestras aulas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Actuaciones para velar y mejorar la coordinación docente;
- Adaptación de la planificación docente al modelo de docencia presencial segura;
- Coordinación de los programas de movilidad;
- Nota media de acceso al Grado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Coordinación docente entre algunas asignaturas;
- Comprobación del nivel de inglés de acceso al Grado.

[Extensión máxima recomendada 3 páginas.](#)

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de fichas docentes: Literatura Inglesa de la Restauración al Romanticismo (102514), Gramática Histórica (102521); • Página web de la Facultad de Filología (http://facultadfilologia.usal.es); • Página web del Departamento de Filología Inglesa (http://english.usal.es); • Participación de la coordinación del Grado en las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i> de la Facultad de Filología. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como en cursos anteriores, la información del título se ha hecho pública a través de la web institucional (https://www.usal.es/grado-en-estudios-ingleses), la de la Facultad de Filología (https://facultadfilologia.usal.es) y la del Departamento de Filología Inglesa (http://english.usal.es). En todas ellas, la información es objetiva, coherente con la memoria verificada y está actualizada. Debemos destacar que, por una parte, la web de la Facultad de Filología ha sido renovada en su integridad, proporcionando acceso a la información de los títulos, las infraestructuras de la Facultad, el profesorado, los servicios y sus unidades de gestión de forma clara, accesible e intuitiva. La mejora en este sentido ha sido muy notable, lo que redundará positivamente en la difusión de los Grados que se imparten en el centro. Por otra parte, la web del Departamento de Filología Inglesa ha actualizado sus contenidos para incluir las últimas correcciones y modificaciones del Plan de Estudios (cf. subcriterio 1.1. de este autoinforme), los datos que se refieren a la Guía Académica del título, los horarios y el calendario académico del presente curso, así como la información sobre los TFG y la de los Grupos de Investigación Reconocidos. La web institucional también se hace eco de las últimas modificaciones del Grado en lo que atañe a su Plan de Estudios (https://www.usal.es/grado-en-estudios-ingleses/plan_estudios). La información de todos los canales institucionales por los que se difunde el título está, por tanto, coordinada, enlazada y es perfectamente accesible desde estos sitios web, así como desde el curso de <i>Studium</i> habilitado para nuestros estudiantes, donde se actualiza toda la información del título cada curso. Creemos que esto explica el buen grado de satisfacción del alumnado con la información pública del título, y en particular con la de las Guías Académicas, que valoran con una media de 3,3/5, mejorando, así, los resultados de anualidades previas.</p> <p>En efecto, las Guías Académicas se han actualizado convenientemente para incluir (1) las modificaciones relativas a la docencia de las asignaturas (bien de contenidos, evaluación, etc., bien de profesorado); y (2) el nuevo formato de las fichas docentes. De acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Docencia enviadas a los responsables académicos de los Grados a finales de abril de 2021, las fichas de las asignaturas ofrecen ahora información más detallada acerca de las metodologías de evaluación y la planificación de las metodologías docentes. En este sentido, se ha dotado de contenido la ficha de la asignatura optativa <i>Aproximaciones críticas a las literaturas en lengua inglesa</i> (102552) (cf. subcriterio 2.2. de este autoinforme), y se han elaborado fichas distintas para los grupos de las asignaturas que imparten varios profesores con el fin de que los estudiantes estén informados puntualmente y con exactitud acerca de los criterios que se siguen en ellas siempre y cuando el profesorado no emplee los mismos instrumentos de evaluación o siga una planificación semanal distinta (cf. ejemplos de ficha que se adjuntan como evidencias). Cabe destacar, sin embargo, que el desajuste entre la fecha en que se envían las fichas del curso y la de la resolución de los concursos de dotación de plazas ha implicado que algunas de ellas no incluyan información actualizada del profesorado encargado de esas asignaturas (cf. subcriterio 3.1. de este autoinforme). El coordinador del Grado trabaja en colaboración con la responsable de las Guías Académicas de la Facultad para actualizar esta información a lo largo del curso.</p> <p>La información del título se ha difundido también a través de los canales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Jornada de Puertas Abiertas</i> celebrada los días 19 y 20 de abril de 2021 (cf. subcriterio 3.2 de este autoinforme); • Red social Twitter a través de la cuenta @english_usal; • Ranking de titulaciones españolas elaborado por el periódico <i>El Mundo</i> (cf. subcriterio 1.1.). 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad y claridad de la información en los distintos espacios web en los que se difunde; • Actualización de las últimas modificaciones del título en los canales de difusión institucionales; • Renovación de la página web de la Facultad de Filología; • Uso de redes sociales. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración para mantener al día la cuenta del Grado en Twitter; • Desfase entre la fecha de envío de las fichas docentes y la resolución de los concursos de dotación de plazas. 					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Junta de la Facultad de Filología (09 de diciembre de 2020); Actas 23, 24, 27, 28 y 29 de la Comisión de Calidad del Título; Material de difusión de la charla sobre las convocatorias de estudio y trabajo en el Reino Unido; Material de difusión de las jornadas virtuales de orientación laboral; Resultados de las encuestas realizadas al alumnado asistente a las jornadas de orientación laboral; Material de difusión del taller sobre el manejo de la ansiedad. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de los procesos implicados en el título a través de la CCT, a la que han entrado a formar parte D^a Paula Schintu (vocal externa) y D^a Elena Casado (alumna de último curso del Grado) en su última renovación de diciembre de 2020 (cf. Acta 24 de la CCT y Acta de la Junta de Facultad del 9 de diciembre de 2020). Su composición durante la presente anualidad queda, por tanto, como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presidente: D. Francisco Javier Ruano García (Coordinador del Grado) Secretaria: D^a Miriam Borham Puyal Vocales: D^a Izaskun Elorza Amorós <ul style="list-style-type: none"> D^a. Pilar Sánchez García (Secretaria docente del Dpto.) D^a M^a Jesús Sánchez Manzano D^a Ana M^a Fraile Marcos (Directora del Dpto.) D^a Belén Rodríguez Valles (PAS) D^a Paula Schintu Martínez (Vocal externo: Asociado, egresado o empleador) D^a Elena Casado Rozada (estudiante) <p>Como en cursos anteriores, la presencia de la directora del Departamento, su secretaria docente y del coordinador de Grado ha facilitado la coordinación con el resto del profesorado y con las comisiones que componen el organigrama del Departamento (cf. subcriterio 1.2). La CCT se ha reunido en cuatro ocasiones a lo largo del curso para realizar un seguimiento de los resultados de las encuestas, informes y satisfacción de los grupos de interés proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad, tratando con ello de velar por el cumplimiento del plan de mejora de anualidades anteriores y proponer nuevas áreas de actuación. En concreto, la CCT ha trabajado en aquéllas que no pudieron implementarse en el curso anterior como consecuencia de la crisis sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Actividades de orientación laboral: se han organizado dos actividades para informar al alumnado de tercer y cuarto curso acerca de carreras profesionales y opciones laborales relacionadas con el Grado. En primer lugar, unas charlas sobre las convocatorias de estudio y trabajo en el Reino Unido, celebrada el día 4 de diciembre de 2020. En segundo lugar, unas jornadas de orientación laboral, que se han dividido en dos sesiones: la primera, una introducción a los títulos de posgrado orientados al ámbito profesional de los Estudios Ingleses (16 de abril de 2021); la segunda, un encuentro con empleadores y egresados que tuvo lugar el día 30 de abril de 2021. Como consecuencia de la situación sanitaria, estas dos actividades se celebraron en formato virtual según recogen los carteles de difusión que se enviaron al alumnado a través del curso de <i>Studium</i> "Alumnado del Grado en Estudios Ingleses", así como a través de los profesores implicados en la docencia del tercer y cuarto curso. En estas actividades hemos contado con la colaboración de profesorado del Grado, becarios de investigación, alumnado del programa de Doctorado, antiguas alumnas y un empleador (cf. subcriterio 3.2.). Al finalizar estas actividades, la CCT pasó entre el alumnado asistente una encuesta de satisfacción (GoogleForms) con el objetivo de medir el cumplimiento de los objetivos de esta actividad. Los datos, como recogen los resultados que se adjuntan como evidencia a este apartado, indican la satisfacción del alumnado a la vez que señalan sugerencias que se tomarán en cuenta para diseñar futuras ediciones de una actividad muy demandada en sus encuestas de satisfacción con el programa formativo (cf. 4.4. del presente autoinforme y de los cursos 2018-2019, 2019-2020). Pese a ello, la asistencia no fue muy elevada, por lo que planteamos trabajar en estrategias que mejoren los datos de participación. b. Oferta y convalidación de prácticas extracurriculares en el marco del Programa Interuniversitario de la Experiencia en coordinación con el SIPPE: como el curso pasado, el contexto sanitario ha paralizado la oferta de cursos de inglés para el alumnado de la Universidad de la Experiencia y, por tanto, de la oferta de prácticas extracurriculares para nuestros estudiantes. Pese a la voluntad de los responsables del Programa de abrir la oferta a partir del segundo cuatrimestre, la Junta de Castilla y León no lo ha autorizado. De acuerdo con las últimas conversaciones con la Directora del Programa 					

(noviembre de 2021), se encuentran a la espera de las instrucciones del SIPPE para realizar la solicitud de cara al segundo cuatrimestre del curso 2021-2022. Confiamos en que podamos ofertarlas entonces e informemos de ello en el autoinforme del próximo curso (cf. Acta 29 de la CCT).

Junto a estas actuaciones, la CCT ha continuado trabajando en las propuestas de mejora en curso, entre las que podemos citar las siguientes:

- c. Actualización de las fichas de algunas asignaturas: durante este curso se ha dotado de contenido la de la asignatura optativa *Aproximaciones críticas a las literaturas en lengua inglesa* (102552) (cf. Acta 28 de la CCT) (cf. subcriterio 2.3);
- d. Refuerzo de la difusión del Grado en redes sociales (cf. Acta 29 de la CCT);
- e. Colaboración del personal extranjero de apoyo en las asignaturas de la materia *Lengua Inglesa*: como se explica en el informe de la anualidad anterior, la CCT ha propuesto rediseñar las tareas docentes de este personal de apoyo para adecuarse a las restricciones de movilidad y presencialidad derivadas de la pandemia sanitaria. Pese a ello, el coordinador de la materia ha informado de que algunas de las candidaturas de este curso no han fructificado a consecuencia de la pandemia y/o del Brexit, mientras que aquellas que lo hicieron y comenzaron a colaborar virtualmente con profesores y alumnos han sido canceladas por no cumplir con el requisito de inmersión lingüística en España que exigen sus centros de origen (cf. subcriterio 3.2. del presente autoinforme).

La CCT ha propuesto y puesto en marcha también una acción centrada en ayudar al alumnado a superar cuadros de estrés y ansiedad motivados por la situación sanitaria. Se trata de un taller que se organizó en 2017-2018 (cf. subcriterio 3.2. del autoinforme correspondiente), que en el presente curso se ha celebrado también en colaboración con el SAS, con una duración de dos horas (cf. cartel de difusión). Dado que la asistencia no ha sido muy elevada por las fechas de celebración (21 de mayo de 2021), el material del taller se ha puesto a disposición de los estudiantes en el curso de *Stodium* habilitado para el alumnado del título.

Por otro lado, se han atendido las consultas y sugerencias recibidas a través de la cuenta de correo calidad.ingles@usal.es, a través de la cual se nos ha trasladado asimismo una queja del alumnado de cuarto curso, que, siguiendo el procedimiento correspondiente, se ha cursado a través de la Comisión de Docencia de la Facultad de Filología.

Como en cursos anteriores, por tanto, el SGIC del título cuenta con los mecanismos adecuados para hacer un seguimiento de su desarrollo a la luz de la información que recaba de las distintas comisiones del Departamento, así como de los informes emitidos por la Unidad de Evaluación de la Calidad. Las reuniones periódicas de la CCT velan por mejorar la calidad de los agentes implicados en el título y de sus resultados, haciendo un seguimiento actualizado de los planes de mejora propuestos y el diseño de nuevas acciones en respuesta a las circunstancias de cada curso académico y las singularidades del Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Atención de consultas, sugerencias y quejas a través de la cuenta de correo-e de la CCT;
- Colaboración entre la CCT y otras comisiones / coordinaciones del Departamento;
- Recogida y análisis de evidencias;
- Revisión de acciones de mejora y propuesta de actuaciones.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Paralización de algunas actividades como consecuencia de la crisis sanitaria;
- Baja participación del alumnado en las actividades de orientación.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Actas 28 y 29 de la Comisión de Calidad del Título; • Actas 80 y 84 de la Comisión de Docencia del Departamento de Filología Inglesa; • Catálogo de actividades universitarias...por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado; • Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI, Modelo de Plantilla; • Procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los responsables del título han analizado las recomendaciones emitidas por la ACSUCyL en su último informe de renovación de la acreditación del Grado. Hemos seguido trabajando en las siguientes áreas de mejora que competen directamente al título:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ a. Se ha dotado de contenido la ficha de otra asignatura optativa que no se impartía y que, por tanto, carecía de contenido en la Guía Académica del Grado. Se trata de la asignatura <i>Aproximaciones críticas a las literaturas en lengua inglesa</i> (102552) (cf. Acta 28 de la CCT; subcriterios 2.1. y 2.2. del presente autoinforme); ▪ b. Se ha trabajado en acciones de mejora que favorezcan la participación de los estudiantes en las encuestas. Se han enviado más recordatorios a través del curso de <i>Studium</i> “Alumnado del Grado en Estudios Ingleses”, así como del profesorado implicado en el desarrollo del título. Observamos, sin embargo, que la participación ha descendido levemente respecto del curso pasado (51,4%), si bien es sensiblemente mayor a las de las anualidades previas (e.g. 16,47% en 2018-2019 frente al 41,6% de este curso) (cf. subcriterio 4.4. de este autoinforme); ▪ c. Se ha trabajado en la planificación docente de las asignaturas <i>Gramática Inglesa</i> (102512) y <i>Gramática Histórica</i> (102521). Se trata de dos asignaturas con resultados de aprendizaje mejorables que parecen haber retrasado la tasa de graduación en los últimos cursos académicos. Como se explica en el autoinforme del curso pasado (véase subcriterio 2.2.), se han desdoblado los grupos de estas asignaturas a propuesta de la CCT, pasando de dos a tres grupos, con la incorporación de un nuevo docente a la segunda de las asignaturas, quien se encarga de la docencia completa de uno de estos grupos (6 ECTS), y una profesora asociada de apoyo a la primera, que ha asumido 1,5 créditos ECTS de su docencia. Los datos parecen ratificar la efectividad de esta acción de mejora, especialmente en el caso de la asignatura <i>Gramática Histórica</i>, cuyos resultados de aprendizaje distan notablemente de los de anualidades anteriores (cf. 4.1.). A la luz de esta corrección, la Comisión de Docencia del Departamento ha aprobado desdoblarse los grupos de otras asignaturas cuya matrícula supera los 50 estudiantes de acuerdo con la normativa vigente de la USAL que recoge el <i>Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI, Modelo de Plantilla</i> (pág. 8) (cf. Actas 81 y 84 de la Comisión de Docencia). El objetivo es mejorar la docencia, aliviar la carga del profesorado, favorecer el seguimiento de los aprendizajes y en última instancia mejorar la tasa global de graduación del título, que aún se sitúa por debajo de las previsiones de la memoria verificada (cf. 4.2.). ▪ d. Se han retomado las recomendaciones referidas a la comprobación del nivel de lengua inglesa del alumnado de nuevo ingreso y la articulación de un sistema de asignaturas ‘llave’. En su última reunión, la CCT ha propuesto que la Comisión de Docencia del Grado estudie vías alternativas a las implementadas en el curso 2017-2018 para garantizar su incorporación a la planificación y desarrollo del título a medio plazo (cf. Acta 29 de la CCT; subcriterio 2.2. del autoinforme del 2017-2018). Cabe destacar, por otro lado, que ▪ e. Se ha estudiado la recomendación referida a la modificación de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para mejorar la simultaneidad de plazos con el periodo de matrícula. Se trata de una recomendación sobre la que los responsables del Grado no tienen competencia, pero que el Vicerrectorado de Docencia ha abordado en la modificación de la normativa que regula el <i>Procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos</i> (aprobada por la Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno el 21 de marzo de 2019) y de la que se hace eco la actualización del <i>Catálogo de actividades universitarias...por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado</i> (de 21 de julio de 2021). En virtud de esta modificación, las actividades susceptibles de ser reconocidas con créditos ECTS se dan a conocer a finales de julio, de modo que se amplía el margen para posibles enmiendas durante el proceso de matrícula, que suele cerrarse en el mes de septiembre. <p>Igualmente, los responsables del título han trabajado en los planes de mejora propuestos a iniciativa propia, cuyo impacto creemos que también ha sido efectivo para mejorar el título según se describe en el subcriterio 2.2. de este autoinforme.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y seguimiento de las recomendaciones descritas en el informe de evaluación de la ACSUCyL; • Acciones de mejora propuestas; efectividad de las actuaciones implementadas. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones pendientes. 					

DIMENSIÓN II. RECURSOS													
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo													
3.1. Personal académico													
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:													
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 													
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:													
<ul style="list-style-type: none"> • Actas 81, 84 de la Comisión de Docencia del Departamento de Filología Inglesa; • Actas 137 y 139 del Consejo de Departamento de Filología Inglesa; • Distribución docente del curso 2020-2021; • <i>Reglamento de concursos de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad,...</i> 													
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales				
SI	NO												
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).						X					
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.					X						
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.					X						
JUSTIFICACIÓN													
<p>El profesorado que imparte docencia en el título ha aumentado levemente con respecto al curso 2019-2020. El personal académico adscrito al Departamento responsable de la planificación docente del Grado ha sumado tres incorporaciones durante este curso. De un lado, el Prof. Mark Hutchings en calidad de investigador distinguido del programa <i>Beatriz Galindo</i> por un periodo de 4 años. En segundo lugar, el Prof. Iván Tamaredo, quien ganó el concurso de una de las plazas de Profesor Ayudante Doctor que le fueron concedidas al Departamento en las convocatorias de dotación de plazas del curso anterior (cf. subcriterio 3.1. del autoinforme de 2019-2020)—las otras dos plazas concedidas han quedado desiertas. En tercer lugar, una plaza de Profesora Asociada que ocupa la Prof. Agata Zelachowska. Estas incorporaciones han permitido desdoblarse los grupos de algunas de las asignaturas con matrículas más elevadas de acuerdo con el plan de mejora de anualidades anteriores (cf. autoinformes de 2018-2019 y 2019-2020; Actas 81 y 84 de la Comisión de Docencia), si bien no han sido suficientes para acometer esta acción en todas las asignaturas cuya matrícula se sitúa por encima de los 50 estudiantes. La dedicación docente de estos tres profesores no ha cubierto el total de créditos sin docencia a raíz de la jubilación de un CU y un PTU en septiembre de 2020, que el Departamento ha podido resolver por medio de la colaboración docente de becarios de investigación con docencia práctica asignada en sus contratos de formación. Esto es especialmente significativo en el caso del Prof. Hutchings, cuya figura académica contempla una carga docente que no puede superar los 8 ECTS. De igual modo, la promoción de una PAD a PCD en este curso tampoco ha aliviado la distribución de la carga docente en tanto que esta profesora asumía más créditos de los 22 ECTS que corresponden a una figura de PAD. A esto se suma la baja de una profesora PTU, que nuevamente se ha cubierto con profesorado asociado contratado por tiempo determinado y con dedicación a tiempo parcial. Para ello, el Departamento ha hecho uso de la bolsa de trabajo creada en respuesta a la acción de mejora propuesta en el autoinforme del curso 2019-2020 y siguiendo la normativa correspondiente del <i>Reglamento de concursos de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador</i> (Arts. 26, 27, 28). Esto ha agilizado la contratación de dos profesoras sustitutas con formación adecuada y solvente durante los meses de febrero, marzo y abril de 2021, que no incluimos en la Tabla al tratarse de personal eventual.</p>													
		CU	TU	TEU	PCD	PCol	PAD	PAy	PAs	P. Visit.	B.G.	Total	
		2013-2014	1	16	1	5	1	2	1	3	0	0	30
		2017-2018	4	11	0	6	0	4	0	2	0	0	27
		2018-2019	3	10	0	6	0	4	0	4	0	0	27
		2019-2020	3	11	0	5	0	4	0	4	1	0	28
		2020-2021	2	11	0	6	0	4	0	5	0	1	29
<p>En este contexto, en el que además se prevén nuevas jubilaciones en los próximos dos años, el Vicerrectorado de Profesorado ha concedido al Departamento dos nuevas plazas de PAD, que se resolvieron al final del curso, sumándose así a las dos que quedaron sin cubrir en la última convocatoria (cf. Acta 84 de la Comisión de Docencia). Estas cuatro plazas, que representan una carga docente total de 88 ECTS, contribuirían a cubrir los desfases que venimos destacando reiteradamente en los autoinformes de los últimos años y que afectan a las distintas materias que componen el título. En este sentido, según recoge el Acta 137 del Consejo de Departamento, estas plazas se han convocado con perfiles que tratan de representar estas materias. Cabe destacar que la convocatoria y la resolución de los concursos de dotación de plazas de personal laboral son por lo general muy posteriores al momento en que debe enviarse la distribución docente del Grado, lo que supone modificar la asignación docente fuera de plazo y en ocasiones con un margen estrecho para preparar la docencia del curso siguiente. Con todo, estas modificaciones buscan cubrir los huecos en la docencia de las asignaturas vacantes, así como favorecer siempre que sea posible el desdoble de grupos de las asignaturas cuya matrícula supera los 50 alumnos (cf. Acta 139 del</p>													

Consejo de Departamento).

Pese a las dificultades y la falta de personal académico, los datos avalan su cualificación y experiencia para impartir docencia en el título. Los resultados de la evaluación del programa DOCENTIA indican que 11 de los profesores han sido evaluados con un desempeño “Excelente” (21,82% del total) y 31 de ellos como “Muy favorable”; ninguno/a de ellos ha sido evaluado con un desempeño “Desfavorable”. Cabe destacar asimismo su actualización docente y participación en acciones de innovación: los últimos datos indican que el profesorado del Departamento ha participado en 3 cursos de formación y en 9 proyectos de innovación docente, siendo el Departamento que participa en más proyectos de cuantos imparten docencia en el título. Igualmente, los últimos datos disponibles del curso 2019-2020 reflejan que la media de quinquenios del PDI del Grado que puede acceder a esta mención se sitúa en 4,15, mientras que la media de sexenios de investigación es de 1,9, con un total de 41 sexenios entre el profesorado adscrito al Departamento de Filología Inglesa, en el que actualmente se desarrollan 7 proyectos de investigación financiados por convocatorias públicas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Actualización en la formación e innovación docentes;
- Implementación de las acciones de mejora relacionadas con la contratación de profesorado;
- Dotación de plazas de profesorado a tiempo completo;
- Incorporación de profesorado extranjero cualificado;
- Profesorado cualificado con experiencia docente e investigadora adecuada.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Profesorado insuficiente;
- Proceso lento en la resolución de las convocatorias de contratación de personal laboral a tiempo completo.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de emergencia de las aulas de la Facultad de Filología; Distribución de las aulas de la Facultad de Filología; Informe de coordinación de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; Material del taller sobre el manejo de la ansiedad disponible en el curso de <i>Studium</i> del alumnado del título; Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19; Participación de la coordinación del Grado en las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i> de la Facultad de Filología; Portal de Formación e Innovación de la Universidad de Salamanca (https://formacioneinnovacion.usal.es/); Presentación e instrucciones del sistema de videoconferencia de las aulas; Programa de Formación SPOC-USAL (https://formacioneinnovacion.usal.es/formacion-spoc-usal/); Videotutoriales de Zoom (https://sicpd.usal.es/pages/viewpage.action?pageId=14024745). 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> Personal de apoyo <p>Debido a la pandemia sanitaria en la que se ha desarrollado este curso, el título no ha contado con el apoyo habitual de estudiantes extranjeros en las actividades formativas de la materia <i>Lengua Inglesa</i>. Como se describe en el subcriterio 2.2. del presente autoinforme, se han recibido varias candidaturas en el marco de los programas de doctorado y Erasmus+ prácticas que, sin embargo, no han podido materializarse en todos los casos dadas las restricciones de movilidad internacionales. Solo una estudiante de Dublin City University ha prestado su apoyo para poner en marcha intercambios virtuales con nuestro alumnado durante los primeros meses del curso. Esta actividad, que ha sido programada para un total de 61 alumnos de la Universidad de Salamanca y 70 de Dublin City University, se ha planificado siguiendo el programa de intercambio lingüístico virtual con la Universidad de Oxford celebrado con éxito en el segundo cuatrimestre de 2019-2020 (cf. subcriterio 3.2. del autoinforme del pasado curso). La colaboración de la estudiante irlandesa ha sido interrumpida por no cumplir con el requisito de inmersión lingüística exigido por su centro de origen (cf. informe de coordinación de <i>Lengua Inglesa</i>).</p> <p>Como en anualidades anteriores, sin embargo, el título sí ha contado con el apoyo de una becaria de colaboración, D^a Cristina Esteban Veledo, estudiante de Máster, quien ha colaborado en distintas tareas formativas, como la sesión informativa sobre el <i>Grado en Estudios Ingleses</i> organizada por el coordinador del título y celebrada en formato virtual el día 20 de abril de 2021 dentro de las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i>. En esta sesión también participó D^a Paula Schintu, Profesora Asociada del Departamento de Filología Inglesa y vocal de la CCT.</p> <p>El apoyo de la secretaria del Departamento, D^a Belén Rodríguez Vallés, ha sido nuevamente decisivo para llevar a buen término la gestión administrativa del título y de algunas de sus actividades formativas. Entre ellas, podemos destacar la tramitación de todas las solicitudes de asignación de tutor de los Trabajos de fin de Grado de los 129 estudiantes matriculados, así como el listado de alumnos por media de expediente académico, que D^a Belén Rodríguez Vallés clasifica y ordena antes de que se realicen las asignaciones de tutores por parte de la Comisión del TFG del título (cf. subcriterio 1.2. de este autoinforme).</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos materiales e infraestructuras <p>El contexto de docencia presencial segura por la que ha apostado la Universidad de Salamanca durante el presente curso académico (cf. 1.2. de este autoinforme) ha conllevado una adaptación de las infraestructuras para el desarrollo del aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. <i>Espacios</i>. Esta adaptación ha supuesto la habilitación de espacios que en otras circunstancias se utilizan para otro fin, así como la inutilización de pupitres y sillas para garantizar la distancia interpersonal de 1,5m que exige la normativa vigente. La Facultad de Filología ha ampliado sus espacios para impartir la docencia también en el Aulario de San Isidro y algunas aulas de la Biblioteca Santa María de los Ángeles. En todos ellos, se han redistribuido los asientos con arreglo a la distancia de seguridad, con la consiguiente reducción de la capacidad de las aulas (cf. Capacidad de emergencia de las aulas de la Facultad de Filología). Toda esta información ha sido proporcionada puntualmente al 					

<p>profesorado del centro, así como marcada convenientemente dentro de las aulas para conocimiento del alumnado (cf. Distribución de las aulas de la Facultad de Filología). Asimismo, se han señalado las vías de entrada y salida de los edificios, a los que se ha provisto de termómetros digitales para controlar la temperatura corporal del alumnado, del profesorado y del PAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ b. Recursos tecnológicos para la docencia. Todas las aulas han sido equipadas con un sistema de videoconferencia compuesto por cámaras web cenitales y micrófonos multidireccionales que permiten retransmitir el audio y la imagen del aula en directo. El Vicedecanato de Docencia ha proporcionado al profesorado del centro las instrucciones oportunas acerca de su funcionamiento con anterioridad al comienzo del curso, así como un manual con instrucciones que ha estado disponible en todas las aulas. A esto se suma el refuerzo del ecosistema tecnológico institucional por medio de la suscripción a la plataforma <i>Zoom</i>, que ha sido integrada en el campus virtual <i>Studium</i> con el sistema de usuarios de la Universidad (idUSAL). El acceso a <i>Zoom</i> ha optimizado la enseñanza-aprendizaje de forma remota en situaciones de docencia híbrida y en línea. El Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa en coordinación con el CPD ha puesto a disposición del PDI videotutoriales sobre el uso de esta plataforma (https://formacioneinnovacion.usal.es/la-usal-refuerza-sus-sistemas-de-videoconferencia-con-zoom/; https://sicpd.usal.es/display/LAZ/Herramientas+de+videoconferencia+o+reuniones+virtuales). Igualmente, el Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa y el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente han lanzado el programa de formación SPOC-USAL con la intención de mejorar la actividad docente durante el curso (https://formacioneinnovacion.usal.es/formacion-spoc-usal/). Este programa ha ofertado varias actividades formativas a través de <i>Studium</i>, entre las que se encuentra, por ejemplo, un curso sobre la elaboración de píldoras audiovisuales para la docencia. Toda la información ha sido publicitada suficientemente a través del correo electrónico de los Vicerrectorados correspondientes y se encuentra disponible en el portal de Formación e Innovación de la Universidad de Salamanca (https://formacioneinnovacion.usal.es), donde PDI, estudiantes y PAS tienen acceso a un importante repositorio de recursos de apoyo y buenas prácticas. ▪ c. Recursos bibliográficos. Siguiendo el plan de acciones de mejora propuestas a iniciativa del Grado (cf. autoinforme del curso 2019-2020), se ha ampliado la suscripción del Departamento de Filología Inglesa a recursos adicionales que son de interés para los agentes implicados en el desarrollo del título. Entre otras, destacamos las revistas <i>Functions of Language</i>, <i>Language</i>, <i>Context and Text</i>, <i>English World-Wide</i>, así como la nueva colección de revistas de la editorial De Gruyter, que proporciona acceso a un total de 483 títulos (54 suscritos y 429 en acceso abierto), entre las que se encuentran <i>Anglia</i>, <i>Journal of Historical Sociolinguistics</i> o <i>Journal of Contemporary Drama in English</i>. Creemos que la utilidad de esta acción de mejora se ve refrendada por la valoración que el alumnado hace de estos recursos en las encuestas de satisfacción con el programa formativo (cf. subcriterio 4.4. del presente autoinforme). Durante la próxima anualidad, plantearemos la suscripción a otros recursos bibliográficos, bases de datos y software necesarios para el título, como son: English-corpora.org, NVivo o Eighteenth-Century Collections Online (ECCO). <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de apoyo <p>Como en cursos anteriores, se ha difundido la información relativa a los servicios de apoyo ofrecidos por la Universidad de Salamanca a través de los cauces habituales que ya hemos descrito en informes previos: jornada de bienvenida, curso de <i>Studium</i> “Alumnos del Grado en Estudios Ingleses”, además de la página web institucional (“Estudia en la USAL” > “Servicios al Estudiante”). La implicación de los servicios de apoyo en el contexto de pandemia sanitaria ha sido más notable si cabe, como se deja constancia en las medidas de apoyo al estudiante durante el curso 2020-2021 que se incluye en el paquete de <i>Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19</i>. Ha sido especialmente significativo el apoyo del Servicio de Asuntos Sociales (SAS), que ha organizado talleres y cursos para aprender a manejar los cuadros de estrés y ansiedad del estudiantado. Como describimos en el subcriterio 2.2., la CCT del Grado en Estudios Ingleses ha promovido la organización de uno de estos talleres, que se ha celebrado el día 21 de mayo de 2021. Pese a la demanda de esta actividad, la asistencia al taller ha sido menor de la esperada, quizá por las fechas en que se ha celebrado. Por ello, los materiales de la sesión se han puesto a disposición de los estudiantes en el curso de <i>Studium</i> “Alumnado del Grado en Estudios Ingleses”.</p> <p>Cabe destacar que durante este curso académico no se ha implementado el programa “Tutoría entre compañeros” entre el alumnado de nuevo ingreso, ni entre los estudiantes de intercambio. Las restricciones sanitarias que limitan el contacto interpersonal y la incertidumbre que atañe a la evolución de la pandemia han suspendido provisionalmente este recurso de apoyo. Los responsables del programa han decidido replantear el formato del proyecto y clausurarlo durante el presente curso académico.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones propuestas por la CCT para apoyar al alumnado; • Ampliación de los recursos bibliográficos para el aprendizaje; • Adaptación eficaz de los espacios a las circunstancias sanitarias; • Apoyo de los becarios de colaboración; • Apoyo y colaboración del SAS; • Dotación de infraestructura tecnológica para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en el contexto de pandemia; • Eficiencia del personal de apoyo administrativo; • Planes de formación del profesorado relacionados con la docencia virtual.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de suscripciones a bases de datos y recursos bibliográficos de interés para el título; • Baja participación del alumnado en el taller de ansiedad organizado por el SAS y la CCT; • Personal administrativo de apoyo.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS									
Criterio 4. Resultados del programa formativo									
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos									
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:									
<ul style="list-style-type: none"> Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster Muestra de memorias de prácticas externas 									
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:									
<ul style="list-style-type: none"> Acta 81 de la Comisión de Docencia del Departamento de Filología Inglesa; Adenda de la ficha de la asignatura <i>Literatura Inglesa: Edad Media y Renacimiento</i> (102509); Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Lengua Inglesa I</i> (102500); Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Literatura Norteamericana: Poesía del siglo XX</i> (102515); Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Gramática Histórica</i> (102521); Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil...</i> (102554); Muestras de tres Trabajos de fin de Grado y acta de calificaciones; <i>Normas para la Evaluación Presencial Segura de la Universidad de Salamanca</i>; Protocolo de Exámenes Covid-19 de la Facultad de Filología. 									
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales				
SI	NO								
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X						
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X						
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X						
JUSTIFICACIÓN									
<ul style="list-style-type: none"> Resultados de aprendizaje <p>Como en anualidades anteriores, los responsables del título han evaluado el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes conforme a los mecanismos que describe el subcriterio 8.2. de la memoria verificada, a saber: los datos proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad acerca de los resultados académicos de cada asignatura del Grado; la información facilitada por la Comisión del TFG respecto a estos trabajos; los resultados de las encuestas del alumnado acerca de la actividad docente del profesorado. En este sentido, hemos analizado además las pruebas de evaluación de cuatro asignaturas del Grado, que, como en otros cursos, hemos seleccionado con arreglo a los siguientes criterios: (1) tener muestras de cada una de las materias que integran el título; (2) realizar un seguimiento del impacto de las acciones de mejora en el rendimiento de asignaturas que parecían lastrar la tasa de graduación (e.g. <i>Gramática Histórica</i>), así como de materias cuyos contenidos y sistemas de evaluación estaban menos coordinados (e.g. <i>Lengua Inglesa I</i>); (3) valorar los resultados de asignaturas obligatorias y optativas que aún no han sido analizadas (e.g. <i>Literatura Norteamericana: Poesía del s. XX</i>, <i>Literatura Infantil y Juvenil en Lengua Inglesa</i>). Para ello, se han tomado en consideración ejemplos de resultados alto (Matrícula de Honor-Sobresaliente), medio (Notable) y bajo (Aprobado-Suspense), que también hemos considerado en el análisis de los resultados de aprendizaje de los TFG.</p> <p>Los datos de la Tabla 1 sugieren que los resultados de aprendizaje han sido positivos en su conjunto, si bien se observa, en primer lugar, un empeoramiento de la TR en algunas materias del título, especialmente en el contexto de todas las asignaturas del Grado, así como en el de las de la especialidad y el de la materia <i>Lingüística Inglesa</i>.</p>									
Asignaturas		Tasa de éxito (TE)				Tasa de rendimiento (TR)			
		17-18	18-19	19-20	20-21	17-18	18-19	19-20	20-21
Grado en su conjunto		85,73%	91,5%	92,84%	80,8%	76,90%	79,3%	83,68%	70,9%
Especialidad		89,74%	90,53%	96,47%	86,5%	83,13%	84,54%	85,35%	76,9%
Materia <i>Lengua Inglesa</i>		81,5%	86,09%	88,93%	89,2%	74,31%	79,89%	81,86%	81,87%
Materias <i>Lit. y Cul. Ing.</i>		92,29%	92%	95,25%	91,47%	86,36%	86,25%	84,28%	82,01%
Materia <i>Ling. Ingl.</i>		90,1%	89,53%	94,5%	89,79%	84,2%	83,9%	82,4%	77,63%
Tabla 1. Indicadores de la TE y TR desglosados por materias									
Esto nos indica que ha descendido el porcentaje del alumnado que se ha presentado a los exámenes respecto a las tres últimas anualidades. Creemos que las circunstancias sanitarias y sus consecuencias psicosociales pueden explicar este descenso. Por otro lado, los datos sugieren que la TE ha descendido en estos mismos casos, con porcentajes que se sitúan por debajo de los que venimos observando. Aun así, el porcentaje entre el número de créditos superados y los que se presentan a examen continúa siendo alto, especialmente en la materia <i>Lengua Inglesa</i> , donde constatamos una progresión estable en el tiempo.									
Materia <i>Lengua Inglesa</i>		Tasa de éxito (TE)				Tasa de rendimiento (TR)			
		17-18	18-19	19-20	20-21	17-18	18-19	19-20	20-21
Lengua Inglesa I		93,67%	86,96%	91,67%	92,74%	89,70%	82,84%	87,68%	87,79%
Lengua Inglesa II		89,82%	92,95%	97,78%	96,61%	83,80%	83,82%	89,80%	83,37%

Lengua Inglesa III	77,91%	79,50%	84,91%	88,37%	71,75%	75,74%	82,32%	83,21%
Lengua Inglesa IV	76,67%	87,97%	83,02%	85,04%	64,25%	77,65%	77,19%	72%
Lengua Inglesa V	73,47%	89,19%	91,54%	88,81%	65,06%	82,50%	76,28%	81,41%
Lengua Inglesa VI	77,48%	80,00%	84,67%	83,61%	71,34%	76,82%	77,91%	78,46%

Tabla 2. Indicadores de la TE y TR desglosados por las asignaturas que componen la materia *Lengua Inglesa*

En efecto, los resultados de aprendizaje del curso indican que la TE de asignaturas como *Lengua Inglesa III*, *Lengua Inglesa IV* y *Lengua Inglesa VI* ha mejorado sensiblemente, sobre todo si tomamos como referencia sus datos durante el curso 17-18, cuando se planificaron medidas de actuación dirigidas a la coordinación horizontal y vertical de la materia (cf. subcriterio 1.2. de este autoinforme y los planes de mejora de las anualidades citadas). La información referida a la TR ratifica la efectividad de estas medidas en tanto que el porcentaje de alumnos que se presenta a examen también ha incrementado, lo que es notable en el caso de las asignaturas *Lengua Inglesa IV* y *Lengua Inglesa V*, cuyas TR se situaban en torno al 65% en el curso 2017-2018.

Esta misma progresión establece define los resultados de aprendizaje de las asignaturas que componen las materias *Literatura y Cultura*, en las que los indicadores del presente curso académico no apuntan a desviaciones significativas. De hecho, como hemos visto en la Tabla 1, se trata de las materias con los resultados más positivos en el contexto de toda la titulación. Así, por ejemplo, la asignatura optativa *Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil en Lengua Inglesa* cuenta con las tasas más elevadas de toda la materia, y una de las más positivas del título durante los dos cursos en los que se ha impartido. Por el contrario, los resultados de la asignatura *Literatura Norteamericana: Poesía del siglo XX* se encuentran entre los más bajos de la materia, especialmente en lo que atañe a la TR, que, como vemos, se mantiene, sin embargo, relativamente estable en el tiempo. Podemos pensar que el porcentaje de estudiantes que se presenta a examen en este caso es menor debido al volumen de contenidos y la carga de lecturas (cf. subcriterio 1.2. de este autoinforme). Aun así, los datos indican que el éxito del alumnado que se examina de esta asignatura es elevado, lo que podemos esperar a la luz de las pruebas de evaluación analizadas, cuyos criterios de evaluación son perfectamente acordes con las competencias y contenidos descritos para esta asignatura (véase ficha de la asignatura que se adjunta como evidencia a este subcriterio).

Materias Literatura y Cultura	Tasa de éxito (TE)				Tasa de rendimiento (TR)			
	17-18	18-19	19-20	20-21	17-18	18-19	19-20	20-21
Estudios Culturales GB	97,95%	93,33%	96,33%	94,41%	97,28%	92,11%	84,68%	87,66%
Poesía EE.UU del siglo XX	72,87%	84,94%	86,67%	86,67%	62,25%	77,47%	69,80%	68,82%
Intr. Lit. Infantil y Juv.	---	---	100%	100%	---	---	97,22%	97,01%

Tabla 3. Indicadores de la TE y TR de las asignaturas que componen las materias de literatura y cultura

La materia *Lingüística Inglesa*, como hemos señalado, destaca durante el presente curso académico por unos resultados de aprendizaje que son relativamente menos satisfactorios, especialmente si los comparamos con los de otras materias y en relación con anualidades previas. Esto es significativo en el caso de las asignaturas *Fonética y Fonología Inglesas* y *Gramática Inglesa*, cuyas TR son las menos favorables del Grado. El número de estudiantes presentados a examen aquí ha descendido muy notablemente durante el curso 2020-2021, en particular en *Gramática Inglesa* donde el empeoramiento de la TR se sitúa en torno al 33,5%. Un descenso similar se constata en su TE, que ha caído un 33,8% respecto al curso 2019-2020, cuando la mejora de este indicador fue muy reseñable. Es una asignatura con cierta complejidad, cuyo enfoque plantea el estudio de la gramática inglesa desde una perspectiva totalmente desconocida para el alumnado, la sistémico-funcional. Las circunstancias sanitarias pueden haber contribuido también a este notable empeoramiento pese a la creación de un tercer grupo de clase y la incorporación de personal docente de apoyo (véase subcriterio 2.3. de este autoinforme). Se trata de una medida implementada por primera vez durante este curso, por lo que esperamos que los resultados puedan mejorar en próximas anualidades. De hecho, esta actuación ha contribuido a la progresión favorable de los datos de la asignatura *Gramática Histórica*, cuya TE se encuentra entre las más altas de la materia (cf. 2.3.; Acta 81 de la Comisión de Docencia). Como en otros casos, el alumnado que se ha presentado a examen ha descendido, si bien su TR dista de la del curso 17-18 cuando esta asignatura era una de las que claramente lastaban la tasa de graduación. Como explicamos en el subcriterio 4.2. del presente autoinforme, esta tasa aún se sitúa por debajo de las previsiones de la memoria verificada, lo que no sucede con las tasas de abandono y eficiencia.

Materia Lingüística Inglesa	Tasa de éxito (TE)				Tasa de rendimiento (TR)			
	17-18	18-19	19-20	20-21	17-18	18-19	19-20	20-21
Fonética y Fonología Inglesas	78,76%	71,01%	71,86%	60,47%	66,96%	57,14%	61,54%	50,32%
Gramática Inglesa	63,24%	73,94%	95,42%	61,54%	52,76%	66,67%	81,11%	47,68%
Gramática Histórica	71,97%	85,23%	93,84%	88%	65,70%	80,38%	81,55%	73,33%

Tabla 4. Indicadores de la TE y TR de las asignaturas que componen la materia *Lingüística Inglesa*

Los resultados de aprendizaje de los TFG se mantienen estables, con una TR del 83,21% (2019-2020: 84,78%) y una TE que se sitúa en el 99,09% (2019-2020: 100%). El descenso en este último sentido responde a la calificación "Suspense" que ha recibido uno de los trabajos presentados (véase apartado de evaluación más abajo).

- **Actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje**

Pese a que el presente curso académico se ha desarrollado en un contexto sanitario de pandemia, la apuesta de la Universidad de Salamanca por un modelo de docencia presencial segura ha garantizado que las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se hayan desplegado con relativa normalidad. A diferencia del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, la docencia se ha impartido presencialmente, excepto para aquellos estudiantes, que, por encontrarse confinados, han seguido las clases de forma remota de acuerdo con la normativa vigente (cf. subcriterio 1.2.). El profesorado ha hecho uso aquí de metodologías híbridas con ayuda de la infraestructura y recursos tecnológicos puestos a disposición de toda la comunidad universitaria (véase subcriterio 3.2.). En todo caso, aunque la memoria verificada del título no prevé el despliegue de metodologías acordes a un modelo de docencia híbrida, no creemos que hayan tenido un impacto directo en los resultados de aprendizaje del curso, si bien el contexto sanitario sí parece haber tenido un efecto psicosocial negativo en parte de nuestros estudiantes, como hemos indicado anteriormente.

- **Sistemas y criterios de evaluación**

Los sistemas y criterios de evaluación se han adaptado convenientemente al modelo de docencia presencial del curso. La evaluación de los aprendizajes se ha realizado de acuerdo con las *Normas para la Evaluación Presencial Segura de la Universidad de Salamanca* del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica (aprobadas en Consejo de Gobierno el 14 de enero de 2021) y con el Protocolo de exámenes Covid-19 de la Facultad de Filología (véanse evidencias). Aunque las fichas docentes del curso han previsto un plan de contingencia de evaluación en caso de

confinamiento (cf. ejemplo en las evidencias), la normativa vigente ha garantizado la evaluación en el aula salvo para el alumnado que, habiendo firmado una declaración responsable enviada a SiViUSAL (cf. subcriterio 1.2.), haya requerido una evaluación adaptada. El profesorado ha implementado en estos casos aislados los criterios definidos en las adendas de las fichas, que incluyen distintos instrumentos de evaluación virtual, a saber: exámenes orales por videoconferencia, cuestionarios en línea, etc. Por lo general, se han puesto en marcha sistemas de evaluación presencial, como corroboran las pruebas de evaluación de las cuatro asignaturas analizadas durante la presente anualidad.

Todas ellas nos indican que los sistemas y criterios de evaluación implementados se corresponden con los que describen las fichas y programas de las asignaturas. Los sistemas empleados (e.g. exámenes parciales, portfolios, exámenes orales, trabajos en grupo, etc.) se ajustan a la tipología de las asignaturas (i.e. obligatoria, optativa), así como a la materia a la que pertenecen. Por otro lado, los criterios de evaluación se aplican convenientemente con arreglo al catálogo de competencias descrito para cada una de estas asignaturas, de modo que los resultados de aprendizaje se miden adecuadamente conforme a ellas. Así, el ejemplo de aprendizaje bajo de la asignatura *Literatura Norteamericana: Poesía del siglo XX* refleja cómo algunas de las competencias clave no se han conseguido satisfactoriamente; e.g.: CE3 “Capacidad para analizar textos poéticos”, lo que sí demuestra con solvencia el caso de aprendizaje alto. De igual modo, el caso de aprendizaje medio de la asignatura *Gramática Histórica* demuestra haber alcanzado la CE4 “Que conozca las variedades diatópicas del inglés medio”, si bien aún no conoce claramente “la evolución diacrónica del inglés medio, del inglés moderno temprano y el inglés moderno” (CE2). En este sentido, el ejemplo de aprendizaje bajo de la asignatura *Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil en Lengua Inglesa* nos informa de que la CE8 “Analizar textos y discursos literarios y textos y discursos lingüísticos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis” no se ha conseguido totalmente, mientras que la CG1 “desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en inglés” debe mejorarse. Los problemas de expresión y/o de lengua explican también el ejemplo de aprendizaje bajo de la asignatura *Lengua Inglesa I*, que claramente no ha conseguido la CB1 “Alcanzar el nivel de inglés equivalente al B2.1, según se especifica en el Marco Común Europeo de Referencia”. Esto mismo explica la calificación “Suspenso” del ejemplo de aprendizaje bajo de los TFG analizados. En este caso, no se ha adquirido “un alto nivel en la comunicación oral y escrita en inglés como lengua extranjera (al menos a un nivel C1)” (CE2). Observamos igualmente que, a diferencia del ejemplo de aprendizaje alto, tampoco se ha alcanzado la CE10, que se refiere a “Realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva comparativa”.

En definitiva, las pruebas analizadas confirman la adecuación de los sistemas y criterios de evaluación. Los resultados de las encuestas de satisfacción con la actividad docente del PDI así lo refrendan: el alumnado ha evaluado el criterio correspondiente con una media de 4,05/5 (cf. ítem 10: “Los métodos de evaluación se corresponden con el desarrollo docente de la materia”).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Adecuación de las actividades formativas y de la evaluación al contexto de docencia presencial segura;
- Capacidad para analizar y hacer un seguimiento de los resultados de aprendizaje a lo largo del tiempo;
- Mejora de los resultados de la materia *Lengua Inglesa* y la asignatura *Gramática Histórica*;
- Sistemas y criterios de evaluación adecuados;
- Utilidad de las acciones de mejora implementadas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Impacto de la pandemia en los resultados de aprendizaje globales, especialmente de las tasas de rendimiento.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																																																													
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																																																													
4.2. Evolución de los indicadores del título																																																																																													
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																																																													
<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de egresados por curso académico Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																																																																																													
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																																																													
<ul style="list-style-type: none"> Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Evolución de la matrícula en Grado (https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/); Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Estadísticas de preinscripción. Evolución por titulación y curso (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/evolucion-de-indicadores-de-preinscripcion-y-admision/); Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Evolución de estudiantes egresados y nota media (https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-grado-por-nota/). 																																																																																													
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																																																								
SI	NO																																																																																												
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X																																																																																										
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																																																										
JUSTIFICACIÓN																																																																																													
<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de nuevo ingreso y egresados: <p>Los datos disponibles indican que durante este curso los estudiantes de nuevo ingreso han descendido levemente respecto al curso 2019-2020, lo que podría marcar una tendencia a la baja si tenemos en cuenta las cifras de las cinco anualidades anteriores. Pese a ello, y dado que se trata de un descenso muy moderado, no consideramos como en el curso pasado que los datos cuestionen las previsiones de la memoria verificada, máxime cuando el curso 2020-2021 se ha desarrollado en el contexto de pandemia sanitaria en el que los estudiantes pueden haber optado por universidades más cercanas a sus lugares de origen (cf. subcriterio 1.2. del presente autoinforme). En este sentido, por ejemplo, como señalamos en el apartado 2.1., ha descendido también la asistencia de estudiantes de otras provincias y Comunidades Autónomas a las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i> de la Facultad de Filología. Las evidencias de las próximas anualidades podrán ayudarnos, por tanto, a determinar si los datos responden a esta situación excepcional o si, por el contrario, marcan un cambio en la evolución de los indicadores de nuevo ingreso del título. Como recoge la Tabla, este descenso ha ido acompañado también este curso de una disminución del número de matriculados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>2014-2015</th> <th>2015-2016</th> <th>2016-2017</th> <th>2017-2018</th> <th>2018-2019</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N plazas ofertadas</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>N nuevo ingreso</td> <td>156</td> <td>143</td> <td>167</td> <td>156</td> <td>164</td> <td>132</td> <td>126</td> </tr> <tr> <td>N matriculados</td> <td>625</td> <td>629</td> <td>657</td> <td>643</td> <td>668</td> <td>626</td> <td>570</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por otro lado, la evolución de los indicadores de egresados ha experimentado un retroceso con respecto al curso 2019-2020, donde se graduaron 20 estudiantes más que en el presente curso académico. En concreto, el porcentaje de egresados de la promoción 2017-2018 - 2020-2021 se sitúa en el c.70% (109/156) frente al 77% de la promoción del curso anterior, que abarca el periodo 2016-2017 - 2019-2020 (129/167). Como vemos, el retroceso no es, sin embargo, muy marcado ni tampoco creemos que los datos sean incoherentes con las previsiones de la memoria verificada, especialmente cuando el contexto sanitario y social que nos ocupa ha afectado negativamente a la capacidad de trabajo y concentración del alumnado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>2014-2015</th> <th>2015-2016</th> <th>2016-2017</th> <th>2017-2018</th> <th>2018-2019</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N egresados</td> <td>84</td> <td>95</td> <td>119</td> <td>85</td> <td>126</td> <td>129</td> <td>109</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Tasas de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia: <p>Los últimos datos disponibles confirman la progresión estable de las tasas de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia del título. Se mantienen dentro de las previsiones de la memoria verificada excepto en el caso de la tasa de graduación, que aún no supera el 80% previsto inicialmente. Aunque no contamos con los datos oficiales del presente curso, estimamos que esta tasa debe situarse en torno al 69%, que podemos deducir a partir del número total de estudiantes matriculados del TFG (158) y el total de egresados del curso (109). De ser así, podríamos constatar la progresión favorable de esta tasa también, en la que debemos seguir trabajando para cumplir con las previsiones de la memoria.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasas</th> <th>Previstas Memoria</th> <th>2014-2015</th> <th>2015-2016</th> <th>2016-2017</th> <th>2017-2018</th> <th>2018-2019</th> <th>2019-2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>--</td> <td>78,71%</td> <td>78,73%</td> <td>78,37%</td> <td>76,90%</td> <td>79,10%</td> <td>85,54%</td> </tr> <tr> <td>Abandono</td> <td>< 18%</td> <td>13,46%</td> <td>11,97%</td> <td>13,77%</td> <td>17,95%</td> <td>--</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td>Graduación</td> <td>> 80%</td> <td>50,64%</td> <td>61,27%</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>> 75%</td> <td>92,59%</td> <td>91,02%</td> <td>89,60%</td> <td>86,54%</td> <td>86,03%</td> <td>88,86%</td> </tr> </tbody> </table>						Indicadores	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	N plazas ofertadas	160	160	160	160	160	160	160	N nuevo ingreso	156	143	167	156	164	132	126	N matriculados	625	629	657	643	668	626	570	Indicadores	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	N egresados	84	95	119	85	126	129	109	Tasas	Previstas Memoria	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Rendimiento	--	78,71%	78,73%	78,37%	76,90%	79,10%	85,54%	Abandono	< 18%	13,46%	11,97%	13,77%	17,95%	--	--	Graduación	> 80%	50,64%	61,27%	--	--	--	--	Eficiencia	> 75%	92,59%	91,02%	89,60%	86,54%	86,03%	88,86%
Indicadores	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021																																																																																						
N plazas ofertadas	160	160	160	160	160	160	160																																																																																						
N nuevo ingreso	156	143	167	156	164	132	126																																																																																						
N matriculados	625	629	657	643	668	626	570																																																																																						
Indicadores	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021																																																																																						
N egresados	84	95	119	85	126	129	109																																																																																						
Tasas	Previstas Memoria	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020																																																																																						
Rendimiento	--	78,71%	78,73%	78,37%	76,90%	79,10%	85,54%																																																																																						
Abandono	< 18%	13,46%	11,97%	13,77%	17,95%	--	--																																																																																						
Graduación	> 80%	50,64%	61,27%	--	--	--	--																																																																																						
Eficiencia	> 75%	92,59%	91,02%	89,60%	86,54%	86,03%	88,86%																																																																																						
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																																																																													
<ul style="list-style-type: none"> Coherencia de los indicadores con las previsiones de la memoria verificada; Progresión estable de los indicadores a lo largo del tiempo. 																																																																																													

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Tasas de nuevo ingreso y de alumnado egresados de los próximos cursos para detectar posibles problemas y proponer, en su caso, acciones de mejora.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Informe de empleadores: D^a Nora Kaplan, Directora de Nora Kaplan Language Centre (https://www.kaplancentre.com) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>De acuerdo con su calendario bienal, la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca ha puesto en marcha en el presente curso académico el estudio de inserción laboral de los egresados del título de 2017-2018 tres años después de terminar sus estudios. Los resultados de la encuesta se basan en una muestra de 28 estudiantes sobre una población total de 85, lo que equivale a un 32,94% de respuesta. Si bien no es un porcentaje elevado, se trata de una tasa de respuesta superior a la del conjunto de la USAL (27,94%) y en todo caso mayor que la del informe anterior sobre la cohorte de egresados del curso 2015-2016 (23,16%). Los datos más significativos del informe de inserción laboral que se deriva de esta encuesta señalan los siguientes aspectos.</p> <p>En primer lugar, cabe resaltar que el 61,54% de los egresados consultados se encuentran en activo. Los datos son acordes con la tasa de empleabilidad de la USAL en su conjunto, cuyo porcentaje de egresados de la misma promoción en situación laboral activa se sitúa en el 67,93%. De manera similar, destacan los estudiantes que han encontrado un trabajo relacionado con el Grado (76,47%; USAL 67,88%) en un tiempo que oscila entre menos de 6 meses (29,41%) y más de 2 años (23,53%), con una tasa de respuesta relativamente más elevada entre aquellos que encontraron un trabajo entre 1 y 2 años (35,29%). En este sentido, los datos de la USAL sugieren que nuestro alumnado ha tardado más en encontrar un trabajo (e.g. 37,15% en el caso de menos de 6 meses) y que, tres años después de finalizar sus estudios, se trata de un trabajo a tiempo completo en el 47,06% de los casos (USAL 73,05%); solo el 17,65% de ellos son trabajos indefinidos (USAL 25,44%). Las encuestas confirman, por otro lado, que el sector de la educación es el más ocupado (70,59%), seguido de “Otros servicios” (17,65%) y “Actividades profesionales, científicas y técnicas” (5,88%). Pese a que estos resultados son perfectamente coherentes con el contexto profesional del título, debemos indicar que ninguno de los egresados había accedido al funcionariado público con una plaza en propiedad en el momento de realizar la encuesta y que solo el 17,65% lo había hecho como empleado público interino. La paralización de los concursos de oposición pública al cuerpo de la enseñanza hasta el presente año 2021 parecen explicar estos resultados, así como el hecho de que el 52,94% de los egresados haya trabajado por cuenta ajena. Aunque el informe no proporciona detalles relacionados, creemos que se trata de trabajos en centros de enseñanza de idiomas privados, como el de la empleadora cuyo informe se adjunta como evidencia a este subcriterio. Es importante indicar asimismo que el <i>Grado en Estudios Ingleses</i> prepara a nuestro alumnado para encontrar un trabajo en España (35,29% en Castilla y León; 41,18% en el resto de España), frente al 23,53% que lo hace fuera de nuestras fronteras. La diferencia con los egresados de la USAL (1,5%) es aquí muy notable por cuestiones obvias.</p> <p>En segundo lugar, las encuestas reflejan que los egresados se encuentran razonablemente satisfechos con los conocimientos adquiridos durante el Grado en lo que a su utilidad para encontrar un empleo se refiere: media de 3,06/5 (USAL 3,16/5). De hecho, un porcentaje destacado de nuestros estudiantes (61,90%) declara que volvería a estudiar la misma titulación en la USAL. Valoran positivamente el nivel de formación en las siguientes competencias, que ordenamos de forma descendente: (1) expresión escrita (4,29/5); (2) idiomas (4,12/5); (3) expresión oral (4/5); (4) formación teórica (3,82/5); (5) habilidad para el aprendizaje (3,76/5); (6) pensamiento crítico (3,76/5); y (7) trabajo en equipo (3,35/5). De entre ellas, la expresión oral (4,56/5), la expresión escrita (4,31/5) y los idiomas (4,25/5) son las que valoran más positivamente para acceder al mundo laboral. La formación práctica (2,06/5) y la innovación (2,12/5) se valoran de manera menos positiva. Estos datos entroncan de forma coherente con algunos de los comentarios de los estudiantes que se adjuntan a las encuestas, donde se destaca en un caso que “uno de los mayores problemas del grado fue la falta de prácticas curriculares, que tanto a mí como a mis compañeros nos podrían haber sido útiles para entrar en el mundo laboral”. De esta apreciación se hacen eco asimismo los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con el programa formativo del presente curso académico (véase apartado 4.4. de este autoinforme), los de anualidades anteriores (cf. e.g. autoinformes de los cursos 2018-2019 y 2019-2020), así como el informe de una empleadora, D^a Nora Kaplan, quien se refiere asimismo a la importancia de la formación práctica y al aprendizaje de metodologías relacionadas con la enseñanza del inglés para mejorar el desempeño profesional de nuestros estudiantes.</p> <p>En términos generales, y de acuerdo con las evidencias consideradas, la tasa de inserción laboral del título parece satisfactoria, con un elevado porcentaje de egresados dedicados a la enseñanza; se trata de la salida profesional que la memoria verificada del Grado define como más demandada y preferente.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración de los empleadores para la elaboración del autoinforme de seguimiento; Formación en competencias relacionadas con la salida profesional preferente del título; Satisfacción generalizada de los egresados con la empleabilidad del <i>Grado en Estudios Ingleses</i> y su formación. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> Formación práctica del Grado para mejorar el futuro desempeño profesional del alumnado. 					

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Actas 1, 2 y 3 de la coordinación de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; Actas 24 y 27 de la Comisión de Calidad del Título; Documento marco sobre la adecuación de los materiales y contenidos de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; Informe de empleadores: D^a Nora Kaplan, Directora de Nora Kaplan Language Centre (https://www.kaplancentre.com) Material de difusión de las jornadas de orientación laboral; Mensaje enviado al alumnado del título para incentivar su participación en las encuestas de satisfacción; Mensaje enviado al profesorado del título para recordar al alumnado acerca de su participación en las encuestas de satisfacción. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes del Grado <p>Durante el curso académico 2020-2021, las encuestas de satisfacción de estudiantes con el programa formativo del título se han realizado sobre una muestra de 570 estudiantes, de los cuales han respondido 237, lo que representa una tasa de respuesta del 41,6%. Observamos con ello un descenso en la participación respecto del curso anterior (51,4%) pese a los recordatorios que la coordinación del Grado les ha hecho llegar por medio del curso de <i>Studium</i> "Alumnado del Grado en Estudios Ingleses" y a través del profesorado del título. Este descenso, no obstante, parece estar en consonancia con los datos disponibles acerca de las tasas de respuesta de la Facultad de Filología (43,2% frente al 55,1% de 2019-2020), así como el de la Universidad en su conjunto, que se sitúa en el 39,8% (42,2% en 2019-2020).</p> <p>En línea con los resultados de las encuestas de anualidades anteriores, constatamos que el alumnado del título se siente razonablemente satisfecho o muy satisfecho (media $\geq 3/5$) con cuestiones vertebrales del programa formativo, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> Accesibilidad del profesorado y los tutores para consultas (3,68/5) y la utilidad de las mismas (3,63/5); Oferta de movilidad (3,65/5); Comunicación a través de la plataforma <i>Studium</i> (3,58/5); Fondos bibliográficos (3,54/5) y sistema de préstamo (3,65/5); Cumplimiento de los programas de las asignaturas (3,46/5); Información de la Guía Académica (3,33/5); Oferta de asignaturas optativas (3,31/5); Calidad y adecuación de los materiales de enseñanza (3,16/5); Criterios y métodos de evaluación (3,07/5). <p>Si bien los datos sugieren que los alumnos continúan evaluando positivamente todos estos indicadores, cabe destacar la mejora de los indicadores f, h, i, que atribuimos a las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicador f: las acciones de mejora propuestas en los autoinformes de anualidades anteriores (cf. 2018-2019, 2019-2020) en respuesta a las recomendaciones de la ACSUCyL en su último informe de renovación de la acreditación han revertido positivamente en la información pública del título, que se presenta ahora de manera homogénea, actualizada y fácilmente accesible para nuestros estudiantes (véase subcriterio 2.1. de este autoinforme); Indicador h: la acción de mejora propuesta a iniciativa propia en los últimos cursos académicos relacionada con la coordinación de las asignaturas que componen el Grado ha tenido un impacto positivo a lo largo del tiempo, especialmente en la materia <i>Lengua Inglesa</i>. Los materiales de enseñanza-aprendizaje que se emplean en las seis asignaturas de esta materia se han renovado y adecuado progresivamente a los objetivos y niveles de cada una de ellas, con la consiguiente mejora en la armonización de su docencia a lo largo de los cuatro años del Grado. La mejora de este indicador se ve asimismo refrendada por los resultados académicos de la materia (cf. apartado 4.1.); Indicador i: en línea con lo anterior, los criterios y métodos de evaluación continúan siendo revisados para corregir posibles desfases. <p>De otro lado, y también como reflejan las encuestas del curso pasado, nuestros estudiantes destacan las siguientes áreas de mejora, donde la media se sitúa por debajo de 3/5:</p> <ol style="list-style-type: none"> Oferta de prácticas externas (1,98/5); Actividades de orientación profesional y laboral (2,62/5); Coordinación entre materias y profesores (2,86/5); Actividades de acogida para los estudiantes (2,95/5). <p>Aunque, como hemos indicado, se trata de puntos débiles que también sobresalen en anualidades anteriores, podemos señalar que su evaluación ha mejorado en este tiempo, especialmente la de los indicadores b y c como consecuencia, creemos, de las acciones de mejora propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicador b: la puesta en marcha de unas jornadas de orientación laboral dirigidas al alumnado de cuarto curso (cf. subcriterio 2.2.); Indicador c: el trabajo de coordinación de la materia <i>Lengua Inglesa</i> parece revertir progresivamente en la mejora de 					

<p>este indicador, como hemos explicado anteriormente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PDI <p>La tasa de respuesta del PDI a las encuestas de satisfacción se sitúa en el 59,5% (69/116), ocupando el segundo lugar entre los títulos que oferta la Facultad de Filología. Los datos indican una mejora respecto a la última encuesta realizada en el curso 2018-2019, a lo que creemos han podido ayudar los recordatorios enviados desde la Unidad de Calidad y la coordinación del Grado. Los datos disponibles indican que el PDI adscrito al <i>Grado en Estudios Ingleses</i> se siente satisfecho o muy satisfecho con su participación en el título en lo que concierne a su actividad docente, la organización del Grado y los recursos disponibles. Destacan, por ejemplo, los indicadores siguientes, que, como vemos, son coherentes con algunos de los que valora positivamente también el alumnado:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La materia que se imparte (4,52/5); b. La atención del personal técnico del campus virtual (4,40/5); c. Las plataformas tecnológicas para impartir docencia (4,39/5); d. La utilidad del sistema de tutorías (4,22/5). <p>Asimismo, las encuestas revelan que el profesorado se siente menos satisfecho con cuestiones igualmente vertebrales en el desarrollo del plan formativo, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> e. Nivel de formación del alumnado de nuevo ingreso (3,02/5); f. Coordinación entre el profesorado (3,58/5); g. La buena asimilación del Grado por parte de los estudiantes (3,74/5). <p>Si bien son resultados razonablemente positivos, observamos que son algunos de los puntos débiles que destacan las encuestas de la última anualidad evaluada (curso 2018-2019) y acerca de las que existe mayor unanimidad en los comentarios del profesorado que nos proporcionan las encuestas. En concreto, el PDI del título coincide al diagnosticar dos áreas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1. El nivel de competencia lingüística en lengua inglesa de algunos alumnos que acceden al Grado. Se trata de un punto débil al que aluden las recomendaciones de la ACSUCyL en su último informe de renovación de la acreditación y que, como hemos explicado en los autoinformes de anualidades previas, aún no ha podido resolverse pese a la propuesta que el título hizo en este sentido en el curso 2017-2018 (cf. subcriterio 2.3. de este autoinforme); ▪ 2. El número de estudiantes por asignatura / grupo, así como la ratio profesor / alumno. Como se explica en los apartados 2.3. y 4.1., el Grado ha desdoblado los grupos de las asignaturas con un número de estudiantes más elevado como respuesta a una de las acciones de mejora propuestas a iniciativa propia en los autoinformes de los cursos 2018-2019 y 2019-2020. Pese a que los grupos de estas asignaturas cuentan en el presente curso académico con un máximo de 50 estudiantes, creemos que, de ser posible, esta medida debería extenderse a otras asignaturas según sugieren los datos de las encuestas del PDI. <ul style="list-style-type: none"> • PAS <p>En el caso del PAS, su participación asciende al 54,55%, por encima de la tasa de respuesta del colectivo en su conjunto (48,15%). Su satisfacción es especialmente reseñable en lo que se refiere a su relación con los responsables académicos del centro y su profesorado (4,16/5 y 4,11/5, respectivamente), así como en lo relativo a la disponibilidad de herramientas informáticas y su adaptación para el desempeño profesional (4,05/5). Los índices de insatisfacción más notables se detectan en la información que reciben desde el centro acerca de su desempeño (2,90/5), en la utilidad de sus sugerencias para mejorar el desarrollo de los títulos (3,28/5), así como en la coordinación entre las unidades del centro (3,40/5) y otros servicios de la Universidad (3,40/5). Los comentarios que se añaden a las encuestas destacan la necesidad de establecer canales de interlocución entre departamentos, profesorado y alumnado con el fin de que se satisfagan sus necesidades con más eficacia y la docencia se vea favorecida en consecuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresados y empleadores <p>Véase apartado 4.3. de este autoinforme.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los indicadores para diagnosticar puntos fuertes y áreas de mejora; • Colaboración de los empleadores para la elaboración del autoinforme de seguimiento y el desarrollo del título; • Impacto positivo de las acciones de mejora propuestas en los autoinformes de seguimiento; • Participación del PDI en las encuestas de satisfacción.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para aumentar la participación del alumnado en las encuestas; • Recomendaciones de mejora descritas en el informe emitido por la ACSUCyL.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de las becas de movilidad Erasmus + del curso 2020-2021; • Resolución de las becas de movilidad Erasmus+ del curso 2020-2021; • Convocatoria de las becas de movilidad Erasmus-ELAN del curso 2020-2021; • Resolución de las becas de movilidad SICUE del curso 2020-2021 (estudiantes salientes); • Resolución de las becas de movilidad SICUE del curso 2020-2021 (estudiantes entrantes); • Resolución de las becas de movilidad docente Erasmus+ del curso 2020-2021; • Protocolo Covid-19 para estudiantes Erasmus. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X	
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La proyección exterior del título se ha mantenido a través de los programas de movilidad en el marco de los convenios bilaterales Erasmus+, ELAN, SICUE y de movilidad internacional, que permanecen estables respecto de otros cursos. Como en anualidades anteriores, la coordinación de movilidad del Departamento de Filología Inglesa ha desplegado actuaciones dirigidas tanto a la difusión de estos programas entre el alumnado del título como a su asesoramiento administrativo y académico durante sus estancias en las instituciones de destino. Asimismo, en el contexto sanitario de pandemia que nos ocupa, el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Salamanca ha publicado un protocolo de actuación Covid-19 para garantizar el buen funcionamiento de estos convenios y programas de movilidad para el alumnado saliente y entrante.</p> <p>El programa Erasmus ha ofertado, de un lado, 77 plazas dentro de la convocatoria de movilidad Erasmus+ en un total de 19 universidades, de entre las cuales destacan las británicas (9 universidades, 41 plazas) y las irlandesas (5 universidades, 21 plazas). Aunque, como recoge la resolución de la convocatoria, se han concedido 70 de las 77 plazas ofertadas, solo 27 estudiantes han disfrutado de estas becas, habiéndose producido numerosas renuncias como consecuencia de la situación sanitaria. Este descenso se ha visto igualmente reflejado en los estudiantes extranjeros que ha recibido la Facultad: en el curso 2020-2021, el Departamento de Filología Inglesa solo ha recibido 24. De otro lado, el programa ha convocado 6 becas Erasmus-ELAN en distintos centros europeos integrados en la de Red de Centros de Artes Liberales (o European Liberal Arts Network, ELAN), entre los que se encuentran las universidades de Bristol, Trinity College Dublin, Siena, Uppsala, Coimbra y la École Supérieur Normale de París. En este curso, se ha cubierto una de esas plazas en Siena por una estudiante del título y otra en Trinity College por una estudiante del Máster en Estudios Ingleses Avanzados.</p> <p>El alumnado que ha participado en el programa de movilidad internacional con universidades ubicadas fuera del EEES ha descendido respecto del curso 2019-2020 cuando un estudiante se desplazó a la University of British Columbia (Canadá). Las razones descritas en los informes de seguimiento de anualidades anteriores junto con la situación sanitaria actual avalan este descenso, así como la menor participación del alumnado en este programa. La movilidad de estudiantes SICUE ha sido más destacada, si bien también reducida si la comparamos con en el curso 2019-2020 (16 becas): en esta anualidad se han concedido 7 becas para cursar estudios en La Laguna, Valencia, Oviedo, Granada o Valladolid. De estas 7 becas, se han formalizado 3 renuncias. Ha habido también 2 renuncias de estudiantes entrantes, de modo que el título ha recibido solamente a una estudiante (Universidad de Murcia) de este programa durante el presente curso académico.</p> <p>En lo que respecta al profesorado del título, su participación en el programa de movilidad Erasmus+ se mantiene muy baja, también con un claro descenso respecto al curso anterior cuando se concedieron 3 becas. En esta anualidad, ningún docente del Grado adscrito al Departamento de Filología Inglesa ha solicitado estas ayudas de movilidad. De nuevo, la situación sanitaria, la falta de incentivos, así como el escaso reconocimiento de estas actividades de internacionalización a las que nos referimos en informes previos explican la baja participación de nuestro profesorado.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de movilidad del título para informar y orientar al alumnado implicado; • Trabajo de los coordinadores de movilidad en aras del buen funcionamiento de los convenios que garantizan la proyección exterior del título; • Variedad de convenios y el número de plazas ofertadas en los distintos programas de movilidad. 					

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Falta de incentivos y el escaso reconocimiento académico de la movilidad docente del profesorado en el contexto universitario actual, donde la carga docente, investigadora y de gestión no favorecen su compatibilidad con otras actividades;
- Participación del alumnado en el programa de movilidad internacional;
- Participación del profesorado en el programa de movilidad Erasmus+.

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

A) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LOS INFORMES EXTERNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> Comprobar el nivel de lengua inglesa del alumnado de nuevo ingreso; Especificar en la Guía Académica las asignaturas 'llave'. 	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en curso
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Tras el rechazo de la propuesta de modificación de la memoria del título referida a los puntos que se relacionan anteriormente cuando fue sometida a la aprobación de la Junta de Facultad en el curso 2017-2018, los responsables del título han retomado esta acción de mejora, como se explica en el apartado 2.3. de este autoinforme.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Convenimos con el Comité de Evaluación de la ACSUCyL en que esta acción de mejora revertirá positivamente en el desarrollo de las actividades formativas y los resultados de aprendizaje del título.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Estudiar las causas del bajo rendimiento de algunas asignaturas y si retrasan la graduación en 4 años: desdoble de grupos en las asignaturas <i>Gramática Inglesa</i> , <i>Gramática Histórica</i>	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Esta acción trata de mejorar los resultados de asignaturas con tasas de rendimiento menos favorables que parecen haber lastrado la tasa de graduación durante los últimos años. Se han desdoblado los grupos de las asignaturas <i>Gramática Inglesa</i> y <i>Gramática Histórica</i> , con la incorporación de una segunda profesora en el primer caso y un tercer profesor en <i>Gramática Histórica</i> durante el presente curso 2020-2021 (cf. subcriterio 2.3. del autoinforme).	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
El impacto de esta acción de mejora ha sido positivo, en especial en el caso de la asignatura <i>Gramática Histórica</i> , cuyos resultados de aprendizaje han mejorado sensiblemente si tenemos en cuenta los de los últimos cursos académicos. Por el contrario, los resultados de la asignatura <i>Gramática Inglesa</i> no parecen reflejar la efectividad de esta medida. Para el curso 2021-2022 se ha aumentado la responsabilidad de la segunda profesora a 3 créditos ECTS, lo que esperamos pueda tener un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de esta asignatura.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Realizar un seguimiento de los resultados de aprendizaje de las dos asignaturas de la especialidad con tasas menos favorables: <i>Fonética y Fonología Inglesas</i> , <i>Gramática Inglesa</i>	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en curso
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	
Dadas las bajas tasas de rendimiento y éxito de estas dos asignaturas de la especialidad (cf. 4.1.), tratamos de diagnosticar las causas que expliquen sus resultados de aprendizaje y proponer medidas alternativas que puedan ayudar a corregirlas.	

VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Creemos que este seguimiento nos permitirá proponer y planificar soluciones cuyo impacto sea positivo para el aprendizaje del alumnado y, por tanto, de sus resultados.	
IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Dotar de contenido en la Guía Académica a asignaturas que no se imparten.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en curso
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA x EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Desde su implantación en el curso 2018-2019, esta acción trata de optimizar la información pública del título. Como se explica en los subcriterios 2.1., 2.2. y 2.3. del presente autoinforme, se ha dotado de contenido la ficha de la optativa <i>Aproximaciones críticas a las literaturas en lengua inglesa</i> (102552) a la espera de que profesorado adscrito permanentemente al Departamento pueda impartir el resto de asignaturas de nueva denominación incluidas en las últimas modificaciones del título, a saber: <i>Literaturas de resistencia y protesta</i> (102549), <i>Etnografía de la comunicación</i> (102551), <i>Métodos y recursos para la elaboración de un trabajo lingüístico en inglés</i> (102550). Desde que se desplegara esta medida, la Guía Académica del Grado ha eliminado las fichas de las optativas vacías de contenido para evitar la confusión y desinformación de nuestro alumnado.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción es efectiva para la difusión de la oferta formativa del título y contribuye a la alta satisfacción de los estudiantes al respecto.	

B) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS A INICIATIVA PROPIA

Las acciones de mejora que se describen a continuación no incluyen aquellas cuya implementación es continua a lo largo del tiempo (e.g. participación de los becarios de colaboración en las *Jornadas de Puertas Abiertas*, contratación de nuevo profesorado). Se informa sobre ellas en los subcriterios correspondientes, mientras que haremos una valoración global de su efectividad en el informe de renovación de la acreditación, que está previsto para el año 2022.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Incremento del número de estudiantes extranjeros que colaboren en la docencia práctica de la materia <i>Lengua Inglesa</i>	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: continua
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta acción busca optimizar los recursos de apoyo de la materia <i>Lengua Inglesa</i> , en concreto de los estudiantes extranjeros que ayudan en las clases prácticas. Se trata de un apoyo fundamental para la mejora en la adquisición de las competencias relacionadas con la producción oral y escrita y, en consecuencia, del aprendizaje del alumnado sobre la materia vertebral del título.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Durante el presente curso académico, esta medida no ha tenido un impacto positivo a causa de la pandemia sanitaria, que ha obligado a cancelar las candidaturas de lectores extranjeros que se habían recibido.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la coordinación de las asignaturas que componen el Grado	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en curso
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Desequilibrios referidos a la secuenciación de actividades y contenidos, actividades formativas, sistemas y criterios de evaluación. Estos han sido especialmente significativos en el seno de la materia <i>Lengua Inglesa</i> , para lo cual se viene	

trabajando en los últimos cursos desde la coordinación de la materia (cf. subcriterios 1.2. y 3.2. de este autoinforme). Proponemos retomar las actividades de coordinación del resto de materias del Grado para corregir los desfases que puedan advertirse (e.g. solapamiento de lecturas obligatorias y contenidos).
VALORACIÓN
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción de mejora ha sido efectiva hasta la fecha, como sugieren los resultados académicos de las asignaturas que integran la materia <i>Lengua Inglesa</i> (cf. 4.1.), así como los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación y calidad de los materiales de enseñanza, y los criterios de evaluación (cf. 4.2.).

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Jornada de orientación laboral para el alumnado de cuarto curso	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejorar la información que recibe nuestro alumnado del Grado acerca de sus salidas profesionales e inserción laboral. Como se explica en los apartados 2.2. y 4.4. de este autoinforme, estas jornadas se han desarrollado en 3 sesiones celebradas en formato virtual en los meses de noviembre de 2020 y abril de 2021.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los resultados de las encuestas que hemos distribuido entre el alumnado confirman la efectividad de esta acción de mejora, que proponemos continuar a lo largo del tiempo incorporando las mejoras y sugerencias que nos hagan llegar los estudiantes. En este sentido, trabajaremos en estrategias que permitan aumentar la participación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Información pública del título en redes sociales	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejorar la difusión de la información pública del Grado haciendo uso de algunas de las redes sociales y de difusión que emplea nuestro alumnado para comunicarse y compartir información.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La cuenta de Twitter del Grado (@english_usal) ha sido útil para difundir la información relacionada con el programa formativo del título y de sus actividades entre el alumnado y futuros estudiantes. Proponemos nuevamente reforzar esta difusión con la ayuda de otro/a becario/a de investigación adscrito al Departamento.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Oferta de prácticas extracurriculares	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2023
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejorar la formación práctica de nuestro alumnado de cara a su desempeño profesional futuro. Se trata de una propuesta que surge en el marco de las prácticas extracurriculares ofertadas por el SIPPE para nuestros alumnos de cuarto año. El objetivo es rentabilizar esta oportunidad de la que se benefician algunos estudiantes, de modo que puedan recibir el reconocimiento académico que actualmente no se les concede.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Podremos valorarla una vez puedan implementarse, lo que estimamos sucederá en el curso 2021-2022. A fecha de diciembre de 2021, el coordinador del Grado se encuentra en conversaciones con la responsable del Programa Interuniversitario de la Universidad de la Experiencia, quien espera las instrucciones del SIPPE para cursar la solicitud de esta actividad. Previsiblemente se ofertará para el segundo cuatrimestre del curso 2021-2022.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Suscripción a bases de datos de utilidad para el título	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Con esta medida buscamos mejorar los recursos materiales de apoyo para el aprendizaje y la formación del alumnado, así como del profesorado implicado en el desarrollo del título.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Las suscripciones cursadas en anualidades anteriores tienen un impacto positivo en la calidad de los trabajos que se entregan durante el curso, así como en la de los TFG. Planteamos ampliar las suscripciones de la Biblioteca del Departamento de Filología Inglesa a otras bases de datos, recursos bibliográficos y software de alto interés para el Grado.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Taller sobre manejo de la ansiedad	
OBJETIVO: Ayudar al alumnado a manejar situaciones de estrés y ansiedad derivadas de la pandemia que puedan afectar a su rendimiento académico	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2. "Recursos de apoyo para el aprendizaje"	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Organizar un taller informativo virtual de dos horas de duración en el que se planteen estrategias para minimizar el impacto del estrés y la ansiedad entre nuestro alumnado.	
RESPONSABLE/S: Comisión de Calidad del Título, Comisión de Docencia	
FECHA DE INICIO: 2021	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2021 y siguientes
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): humanos (psicóloga del Servicio de Asuntos Sociales), materiales (plataforma virtual Zoom)	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): CCT, encuestas de satisfacción	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): ---	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Acreditación del nivel de lengua inglesa en el expediente académico	
OBJETIVO: Facilitar que nuestro alumnado pueda acreditar su competencia lingüística por medio del expediente académico del Grado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2. "Implantación y gestión académica del programa formativo"	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Añadir al expediente académico la información referida al nivel de lengua inglesa de nuestros estudiantes al terminar sus estudios. Esta información reflejará los niveles que se alcanzan en cada una de las asignaturas que integran la materia <i>Lengua Inglesa</i> según recoge la memoria del título (pág. 67). Esta acción de mejora pretende que nuestro alumnado evite realizar exámenes de nivel específicos (CAE, CPE, TOEFL, etc.) para acreditar su nivel de lengua inglesa de cara la solicitud de programas de Máster o concursos de oposición.	
RESPONSABLE/S: Comisión de Docencia del Departamento de Filología Inglesa	
FECHA DE INICIO: 2021	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): humanos (Vicerrectorado de Docencia, Vicedecanato de Docencia y Estudiantes, Secretaría de la Facultad de Filología)	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): CCT, Secretaría de la Facultad de Filología	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): trámites internos dentro de la USAL	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta 28 de la Comisión de Calidad del Título; 2. Acta de la Junta de la Facultad de Filología (6 de mayo de 2021) y ejecución de acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (21 de octubre de 2021); • Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Evolución de la matrícula en Grado (https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/); • Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Estadísticas de preinscripción. Evolución por titulación y curso (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/evolucion-de-indicadores-de-preinscripcion-y-admision/); • Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Oferta y demanda de Grados por nota de acceso (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-nota-de-acceso/); • Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Oferta y demanda de Grados por procedencia geográfica (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/); 3. Plan de Estudios del Grado en Estudios Ingleses; <ul style="list-style-type: none"> • Ranking de titulaciones españolas elaborado por el periódico El Mundo. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ol style="list-style-type: none"> 4. Actas 1, 2, 3 y 4 de la Comisión del TFG; 5. Actas 1, 2 y 3 de la coordinación de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; 6. Actas 28 y 29 de la Comisión de Calidad del Título; 7. Adenda de la ficha de la asignatura <i>Literatura Inglesa: Edad Media y Renacimiento</i> (102509); 8. Catálogo de actividades universitarias...por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado; 9. Curso de <i>Studium</i> "Trabajo de fin de Grado"; 10. Documento marco sobre la adecuación de los materiales y contenidos de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; 11. Guía de ayuda: Procedimiento de automatrícula; <ul style="list-style-type: none"> • Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19; 12. <i>Normas para la Evaluación Presencial Segura de la Universidad de Salamanca</i> (14 de enero de 2021); 13. Procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos; 14. <i>Procedimientos de Matrícula en Titulaciones Oficiales de Grado</i> (BOCyL de 11 de junio de 2021); 15. Propuesta de reconocimiento de créditos del curso 2020-2021 (COTRARET, Facultad de Filología); 16. Protocolo Covid-19 de la Facultad de Filología; 17. Protocolo de actuación Covid-19 de la Universidad de Salamanca; 18. Protocolo de exámenes Covid-19 de la Facultad de Filología; 19. RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE de 29 de octubre de 2021); 20. Reglamento interno que regula las coincidencias de exámenes (Facultad de Filología). 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de fichas docentes: Literatura Inglesa de la Restauración al Romanticismo (102514), Gramática Histórica (102521); • Página web de la Facultad de Filología (http://facultadfilologia.usal.es); • Página web del Departamento de Filología Inglesa (http://english.usal.es); 21. Participación de la coordinación del Grado en las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i> de la Facultad de Filología. 	2.1. Información pública del título
<ol style="list-style-type: none"> 22. Acta de la Junta de la Facultad de Filología (09 de diciembre de 2020); 23. Actas 23, 24, 27, 28 y 29 de la Comisión de Calidad del Título; 24. Material de difusión de la charla sobre las convocatorias de estudio y trabajo en el Reino Unido; 25. Material de difusión de las jornadas virtuales de orientación laboral; 26. Resultados de las encuestas realizadas al alumnado asistente a las jornadas de orientación laboral; 27. Material de difusión del taller sobre el manejo de la ansiedad. 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ol style="list-style-type: none"> 28. Actas 28 y 29 de la Comisión de Calidad del Título; 29. Actas 80 y 84 de la Comisión de Docencia del Departamento de Filología Inglesa; 30. a. Catálogo de actividades universitarias...por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado; 30b. Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI, Modelo de Plantilla; 31. Procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos. 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

<p>32. Actas 81, 84 de la Comisión de Docencia del Departamento de Filología Inglesa; 33. Actas 137 y 139 del Consejo de Departamento de Filología Inglesa; 34. Distribución docente del curso 2020-2021; 35. <i>Reglamento de concursos de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad,...</i></p>	3.1. Personal académico
<p>36. Capacidad de emergencia de las aulas de la Facultad de Filología; 37. Distribución de las aulas de la Facultad de Filología; 38. Informe de coordinación de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; 39. Material del taller sobre el manejo de la ansiedad disponible en el curso de <i>Studium</i> del alumnado del título; <ul style="list-style-type: none"> • Medidas para la adaptación del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19; 40. Participación de la coordinación del Grado en las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i> de la Facultad de Filología; <ul style="list-style-type: none"> • Portal de Formación e Innovación de la Universidad de Salamanca (https://formacioneinnovacion.usal.es/); 41. Presentación e instrucciones del sistema de videoconferencia de las aulas; <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Formación SPOC-USAL (https://formacioneinnovacion.usal.es/formacion-spoc-usal/); • Videotutoriales de Zoom (https://sicpd.usal.es/pages/viewpage.action?pagelid=14024745). </p>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<p>42. Acta 81 de la Comisión de Docencia del Departamento de Filología Inglesa; 43. Adenda de la ficha de la asignatura <i>Literatura Inglesa: Edad Media y Renacimiento</i> (102509); 44. Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Lengua Inglesa I</i> (102500); 45. Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Literatura Norteamericana: Poesía del siglo XX</i> (102515); 46. Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Gramática Histórica</i> (102521); 47. Ficha, criterios y pruebas de evaluación de la asignatura <i>Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil...</i> (102554); 48. Muestras de tres Trabajos de fin de Grado y acta de calificaciones; 49. <i>Normas para la Evaluación Presencial Segura de la Universidad de Salamanca</i>; 50. Protocolo de Exámenes Covid-19 de la Facultad de Filología.</p>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Evolución de la matrícula en Grado (https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/); • Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Estadísticas de preinscripción. Evolución por titulación y curso (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/evolucion-de-indicadores-de-preinscripcion-y-admision/); • Observatorio de la calidad y del rendimiento académico: Evolución de estudiantes egresados y nota media (https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-grado-por-nota/). 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<p>65. Informe de empleadores: D^a Nora Kaplan, Directora de Nora Kaplan Language Centre (https://www.kaplangcentre.com)</p>	4.3. Inserción laboral
<p>51. Actas 1, 2 y 3 de la coordinación de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; 52. Actas 24 y 27 de la Comisión de Calidad del Título; 53. Documento marco sobre la adecuación de los materiales y contenidos de la materia <i>Lengua Inglesa</i>; 54. Informe de empleadores: D^a Nora Kaplan, Directora de Nora Kaplan Language Centre (https://www.kaplangcentre.com) 55. Material de difusión de las jornadas de orientación laboral; 56. Mensaje enviado al alumnado del título para incentivar su participación en las encuestas de satisfacción; 57. Mensaje enviado al profesorado del título para recordar al alumnado acerca de su participación en las encuestas de satisfacción.</p>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<p>58. Convocatoria de las becas de movilidad Erasmus + del curso 2020-2021; 59. Resolución de las becas de movilidad Erasmus+ del curso 2020-2021; 60. Convocatoria de las becas de movilidad Erasmus-ELAN del curso 2020-2021; 61. Resolución de las becas de movilidad SICUE del curso 2020-2021 (estudiantes salientes); 62. Resolución de las becas de movilidad SICUE del curso 2020-2021 (estudiantes entrantes); 63. Resolución de las becas de movilidad docente Erasmus+ del curso 2020-2021; 64. Protocolo Covid-19 para estudiantes Erasmus;</p>	4.5. Proyección exterior del título
<p>65. Actas 30 y 31 de la CCT.</p>	